

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXXV

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y
REUNIONES DE LOS CURSOS 1989-90



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
LA LAGUNA - TENERIFE
ISLAS CANARIAS
1992

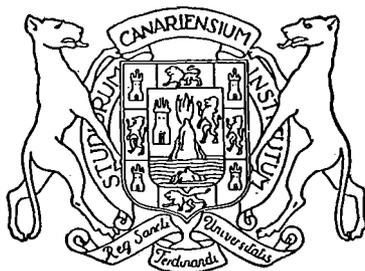
ESTUDIOS CANARIOS

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXXV

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y
REUNIONES DE LOS CURSOS 1989-90



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
LA LAGUNA - TENERIFE
ISLAS CANARIAS
1992

ISBN: 84-88366-02-7

Depósito Legal: T.F. 697/92

Fotocomposición/Pre-impresión Digital: *Taller Relax* Imprime: *Producciones Gráficas, S.A.*

ANUARIO CURSO 1989-90

INTRODUCCIÓN

Gracias a los desvelos de nuestro actual Secretario, este *Anuario* aparece, casi sin ningún retraso, para dar cuenta puntual y detallada de la actividad de nuestro Instituto durante el año que contempla.

En él se menciona el nombramiento, para el bienio 1990-1991, de un nuevo Director en mi persona gracias a la humorada de gran número de amigos. El hecho en sí no es demasiado noticiable puesto que este evento, el nombramiento de Director, se produce cada dos años.

De la Memoria, que se publica en otro lugar, conviene destacar la preocupación que a la Junta Directiva le causa la situación en que se halla la Casa de Ossuna, sede actual del Instituto. Se han realizado numerosas gestiones encaminadas a lograr su rehabilitación en el más breve tiempo posible sin resultados positivos por el momento. Esta situación afectará gravemente a los cursos programados para el año 1991 que, probablemente no podrán realizarse en su totalidad.

Como siempre, la difusión y conocimiento de aquellos temas relacionados, directa o indirectamente, con el Archipiélago Canario ha ocupado la atención de la Junta Directiva. En el año que comentamos se han publicado dos libros de literatura: *Polioramas* de Ernesto Pestana Nóbrega e *Isla de Promisión* de Andrés de Lorenzo-Cáceres; un Catálogo-inventario de yacimientos paleontológicos del que son autores Francisco García Talavera, Rafael Paredes Gil y Mercedes Martín Oval; *Bibliografía canaria (1949-1989)* de A. Cioranescu; *Poetas canarios de los siglos de oro* de Andrés Sánchez Robayna y *Protocolos de Bernardino Justiniano (1526-1527)* de Delfina Galván Alonso.

Nuestro agradecimiento a aquellas entidades que, con sus aportaciones, han hecho posible las ediciones.

Los cursos impartidos han sido acogidos con agrado, como lo demuestra la gran asistencia de alumnos.

Un hecho destacable es la normalización de los mecanismos de distribución y venta de nuestros libros.

Por último, este Instituto quiere agradecer a todos sus miembros y amigos sus desvelos por tratar de conseguir una constante mejora en nuestros esfuerzos por alcanzar un conocimiento más completo sobre todo aquello que concierne a nuestro Archipiélago.

La Laguna, diciembre 1990.

XXII CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXII CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Programa General

- 20 noviembre: WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE
«*Los espacios naturales canarios. Consideraciones sobre el estudio de su flora y vegetación*»
- 21 noviembre: SEBASTIÁN MATÍAS DELGADO CAMPOS
«*Arquitectura conventual antigua en Canarias*»
- 22 noviembre: CLEMENTINA CALERO RUIZ
«*Antonio de Orbarán y los talleres canarios de escultura del último tercio del siglo XVII*»
- 23 noviembre: ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA
«*Para una lectura de la poesía surrealista de Canarias*»
- 24 noviembre: JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MARTÍN
«*Las economías insulares del Archipiélago Canario*»
- 27 noviembre: MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ
«*Desarrollo histórico de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*»
- 28 noviembre: VÍCTOR GALÁN SAUCO
«*Perspectivas de la fruticultura tropical y subtropical en Canarias*»
- 29 noviembre: RAMÓN PÉREZ GONZÁLEZ
«*El repertorio geográfico, social y económico en la "Noticia de las Misiones del P. Maestro Fray Juan Francisco Medinilla y Tabalina"*»
- 30 noviembre: MIGUEL ÁNGEL CAMACHO GONZÁLEZ
«*El subsector turismo en Canarias: un análisis estructural*»
- 1 diciembre: BRAULIO MANUEL FRAGA GONZÁLEZ
«*Productos naturales de la flora canaria*»

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Programa General

- 20 noviembre: SEBASTIÁN MATÍAS DELGADO CAMPOS
«*Arquitectura conventual antigua en Canarias*»
- 21 noviembre: WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE
«*Los espacios naturales en Canarias. Consideraciones sobre el estudio de su flora y vegetación*»
- 22 noviembre: ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA
«*Para una lectura de la poesía surrealista de Canarias*»
- 23 noviembre: CLEMENTINA CALERO RUIZ
«*Antonio de Orbarán y los talleres canarios de escultura del último tercio del siglo XVII*»
- 24 noviembre: MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ
«*Desarrollo histórico de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*»
- 27 noviembre: JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MARTÍN
«*Las economías insulares del Archipiélago Canario*»
- 28 noviembre: RAMÓN PÉREZ GONZÁLEZ
«*El repertorio geográfico, social y económico en la ‘Noticia de las Misiones del P. Maestro Fray Juan Francisco Medinilla y Tobalina’*»
- 29 noviembre: VÍCTOR GALÁN SAUCO
«*Perspectivas de la fruticultura tropical y subtropical en Canarias*»
- 30 noviembre: BRAULIO MANUEL FRAGA GONZÁLEZ
«*Productos naturales de la flora canaria*»
- 1 diciembre: MIGUEL ÁNGEL CAMACHO GONZÁLEZ
«*El subsector turismo en Canarias: un análisis estructural*»

ACTOS CULTURALES 1989-90

Programa cultural del 1989-1990

- 1 de marzo de 1990: OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO
«Evolución del paisaje vegetal de la comarca de Agache (Güímar)»
- 16 de marzo de 1990: MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
«Crítica y costumbrismo en la obra del Vizconde de Buen Paso»
- 22 de marzo de 1990: MEMORIAL PERAZA DE AYALA, ALVAREZ DELGADO
Y SERGIO BONNET
Presentado por don Enrique Ruméu Palazuelos, don Francisco González Luis y don Manuel Rodríguez Mesa
- 29 de marzo de 1990: AGUSTÍN QUEVEDO MARTÍN
«Faceta artística del escritor Benito Pérez Galdós»
- 5 de abril de 1990: MARÍA DE LOS ÁNGELES TEXEIRA CERVIÁ
«El periódico "El amigo del País" de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife»
- 19 de abril de 1990: CONRADO RODRÍGUEZ MARTÍN
«Las momias guanches y la bio-antropología»
- 25 de mayo de 1990: CORIOLANO GUIMERÁ LÓPEZ
«Antonio José Álvarez de Abreu y las regañas indianas»

EVOLUCIÓN DEL PAISAJE VEGETAL DE LA COMARCA DE AGACHE (GÜÍMAR)

Conferencia del Dr. D. OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

*Pronunciada en el salón de actos de la Real Sociedad de Amigos
del País de Tenerife, el 1 de marzo de 1990*

La Comarca de Agache se halla situada en el SE de la Isla de Tenerife y es considerada, morfológica y geológicamente, como el comienzo de las Bandas del Sur; administrativamente abarca la mitad meridional del término municipal de Güímar, con una superficie aproximada de 60 km². Limita al E con el Océano Atlántico, al S con el municipio de Fasnia en el cauce del Barranco de Herques y al O con el de La Orotava en las cumbres de Izaña y El Cabezón; al N, la base de La Ladera establece la separación con el resto del municipio de Güímar, situado en el valle del mismo nombre.

Conforma una superficie más o menos triangular, que se abre en abanico desde la dorsal situada en la parte alta y central de Tenerife hasta la línea de costa. Presenta una considerable pendiente no uniforme, destacando al norte el escarpe de La Ladera. Un elevado número de barrancos, muy poco jerarquizados, la surca profusamente manteniendo un curso bastante rectilíneo. La costa es acantilada, con playas de dimensiones muy reducidas en la desembocadura de los barrancos más importantes. Y en toda su superficie sobresale un considerable número de montañas y conos volcánicos.

Favorecida por sus especiales condiciones microclimáticas, en esta comarca se encuentran representados casi todos los pisos de vegetación de la Isla de Tenerife, lo que le confiere un considerable interés naturalístico y científico.

Los guanches que se asentaron desde un principio en la Comarca de Agache tenían su medio de subsistencia basado fundamentalmente en la ganadería, estando obligados a trashumar, dada su notable aridez y la fugacidad de los pastos estacionales. Los efectos destructivos de estos primitivos habitantes sobre la naturaleza comarcal fueron mínimos, limitándose a los aprovechamientos de pastos y arbustos para el ganado, ramas de árboles para sus sencillos útiles domésticos, así como al consumo de los escasos frutos

silvestres. Por ello, a la llegada de los conquistadores a este lugar de la isla, la vegetación potencial se conservaba casi en su total esplendor.

Al iniciarse aquí los repartimientos, los lugares preferidos fueron los inmediatos a los dos arroyos que discurrían por el Valle de Güímar, siguiendo los cursos de los actuales barrancos del Agua y de Badajoz. Ellos fueron la base del ingenio de azúcar instalado en el Valle en el año 1500, por lo que la mayor parte del agua se destinaba al riego de las incipientes plantaciones de caña mediante grandes canales de tea; por ellos también se conducían las aguas que necesitaban para su consumo los vecinos que se iban instalando en el naciente pueblo de Güímar. Simultáneamente, el bosque que formaba la cuenca de ambos barrancos comenzó a sufrir fuertes talas, sobre todo para obtener combustible (leña) para las calderas de dicho ingenio.

Por su parte, la primera agresión grave que sufrió el bosque de Agache se debió al establecimiento en el pinar, en la primera década del siglo XVI, de varios hornos para la obtención de pez, en los que se procedía a quemar la totalidad del árbol para aumentar la producción. Hacia 1511 se unió a la anterior actividad la explotación maderera destinada a la exportación, que constituyó una de las principales fuentes de riqueza de la isla, con la que se pagaban casi todas las deudas del Cabildo.

Si bien después de la conquista Agache continuó manteniendo su condición ganadera, con el paso de los años se fue produciendo una evolución hacia una economía fundamentalmente agrícola, introduciéndose el cultivo de la vid, cereales y árboles frutales, a los que siguieron los del maíz y la papa, que cobraron un gran auge. Ello conduciría a la roturación de una gran parte de la comarca para aumentar los terrenos cultivables y a la construcción de un sinnúmero de canteros, desde la costa hasta bien adentrados en el monte. Además, hacia 1825 se introdujo en Canarias el cultivo de la tunera para la obtención de la cochinilla, que muy pronto alcanzó una gran expansión debido a su perfecta adaptación al clima canario, por lo que volvieron a ganarse terrenos a la vegetación potencial, aprovechándose incluso las abruptas laderas de los barrancos. Luego, a partir de los años 20 del presente siglo, con el florecimiento de varias galerías en nuestra zona, se extendió el regadío y se mejoraron los sistemas de cultivo, introduciéndose a gran escala la papa temprana y la tomatera y, más recientemente, las plantas ornamentales; ello ha supuesto la roturación de nuevas tierras en el piso basal, para crear modernas fincas e invernaderos.

Junto a las anteriores actividades se fue produciendo la colonización humana, que necesitaba la madera de los montes para fabricar casas, barcos, carreteras, aperos agrícolas, muebles, etc. A esto habría que sumar los nume-

rosos incendios provocados para obtener nuevos pastos para el ganado, así como las roturaciones que los particulares hacían para aumentar los terrenos cultivables. Al ir aumentando la población de Agache se fueron desarrollando una serie de pagos y caseríos que se asentaron en las medianías y altos de la comarca, siendo el más importante El Escobonal. El asentamiento humano trajo consigo la construcción de vías de comunicación, que se unirían a los antiguos arrastraderos.

Durante el siglo XIX, la grave situación en que se encontraban los montes motivó la toma de medidas para su protección por los Ayuntamientos. Las necesidades de la época requerían elementos de la foresta para el consumo habitual de la población, siendo el carbonero y la extracción de leña los que provocaban un mayor daño. En 1865, el producto obtenido de los aprovechamientos forestales de Gúímar se elevaba a la suma de 21.007 reales de vellón; la mayor parte se debía a los aprovechamientos ordinarios y a los de usos vecinales, quedando una pequeña parte como consecuencia de la subasta de los árboles derribados por los vientos, cortados fraudulentamente o talados por entorpecer el crecimiento de los demás. También se concedían algunas licencias para cortar pinos con el objeto de construir casas, remos de barcos, carros, etc.

Ya entrados en el siglo XX la importancia productiva de los montes se había mermado considerablemente, reduciéndose su explotación. No obstante, en 1921 el Ayuntamiento de Gúímar aprobó la resinación a vida de diez mil pinos en los montes de Agache, fijándose la duración del contrato en cinco años. Actualmente sólo se sacan a subasta, como aprovechamiento forestal, la pinocha (para cama del ganado y abono) y la rama verde de escobón (como forrajera).

La actividad ganadera que caracterizó inicialmente a la Comarca de Agache fue disminuyendo lentamente con el paso de los años; aunque en el siglo XIX todavía era muy considerable, en el presente sólo quedan algunos rebaños que deambulan por distintos puntos de la comarca. Como curiosidad, todavía existían reses cabrías semisalvajes en el Barranco de Badajoz a mediados del siglo XIX, que en 1884 fueron sacrificadas por orden municipal, por provocar la destrucción de la rica flora allí existente, estropear las atargeas y poner en peligro las vidas de las personas que por allí tenían que transitar.

Desde comienzos del presente siglo se levantaron voces que pretendían la erradicación de las cabras de las cumbres y montes públicos, pues el pastoreo abusivo se sumaba a la obra destructora del leñador, contribuyendo a reducir la cobertura vegetal. A la espera de que llegase la ansiada prohibi-

ción, el Ayuntamiento de Güímar fijó un impuesto para aplicarlo sobre cada cabeza de ganado que pastase en las cumbres y montes de propios, con los que compensar los gastos de futuras repoblaciones. Cuando en 1927 se dictó la Ley de Parques Nacionales, la prensa tinerfeña comenzó a pedir la declaración como tal de Las Cañadas del Teide, lo que no se logró hasta 1954, fecha en la que los ganados desaparecieron definitivamente de las cumbres.

El relativo buen estado de los montes de Güímar a mediados del siglo XIX, cuyo pinar era considerado por entonces el mejor del SE de la Isla, motivó el que no se considerase necesario en dicha centuria llevar a cabo ningún tipo de repoblación. Pero la preocupación se fue acentuando a comienzos del siglo XX, y, al contrario que en el pasado, en éste sí que se consideró oportuno efectuar plantaciones de arbolado. La primera de que tenemos noticias se remonta a 1922, mediante un convenio con el Cabildo insular. En 1939 los falangistas de El Escobonal solicitaron autorización para llevar a cabo una repoblación, aunque fue de muy escasa importancia, pues lo que se perseguía, casi exclusivamente, eran fines propagandistas. En 1940 se creó el Patrimonio Forestal del Estado, que más tarde se transformó en el ICONA. Ambos organismos asumieron como tarea prioritaria la repoblación forestal, que en lo referente al término municipal de Güímar supuso un total de 1.008'86 Ha de pino canario.

Aunque la importancia económica de la zona forestal casi había desaparecido a comienzos del presente siglo, la Corporación municipal güimarrera continuaba velando por estas propiedades, para cuyos asuntos tenía creada una Comisión de Montes. En las últimas décadas, el valor de la zona montuosa no se considera en función de la cubierta vegetal que presente, sino en la posibilidad de explotación acuífera de su subsuelo, lo que provoca frecuentes enfrentamientos entre municipios vecinos, así como entre Ayuntamientos y particulares.

Al margen de la acción humana, distintos factores naturales han contribuido a la alteración de la vegetación potencial de la comarca. Así ha ocurrido con las sequías periódicas, que ocasionalmente venían acompañadas con plagas de la langosta africana, y con el fuego, incentivado por el hombre para aumentar los terrenos dedicados a pastos y cultivos. No obstante, la variación más intensa del paisaje vegetal por agentes naturales se debe a la acción de los esporádicos pero terribles temporales que muy de tiempo en tiempo azotan nuestra geografía, destacando entre ellos el famoso aluvión ocurrido los días 7 y 8 de noviembre de 1826, el más grave registrado en la historia de Tenerife, que modificó en ese corto período la fisionomía del valle.

Como resumen de lo expuesto, la franja litoral de Agache se ha visto afectada por la proliferación de caseríos, que han crecido al socaire de la joven autopista del Sur TF-1, que la cruza a esa altura; ello ha supuesto la casi total erradicación de la vegetación del cinturón halófilo costero. El dominio del tabaibal-cardonal se ha visto en reciente regresión por el desarrollo de una agricultura intensiva y de una ganadería controlada a través de granjas en la zona baja de las islas. La expansión a través de los siglos de los terrenos de cultivo tradicionales, así como el desarrollo de los más antiguos núcleos de población, han hecho desaparecer casi por completo la vegetación potencial de la zona de transición entre el piso basal y el montano, permitiendo ello el ascenso de elementos de las formaciones vegetales más xerófilas. Las sucesivas talas han hecho que el pinar prácticamente sólo aparezca por encima de los 800 m s.m., a partir de cuya cota todavía son frecuentes los terrenos de cultivo por los lomos, hasta que se alcanzan los pinares de repoblación, que en la zona superior roban terreno al retamar. Esta última formación vegetal se ha mantenido a partir de ahí hasta el límite altitudinal de la comarca, observándose una notable recuperación en las últimas décadas, al ser desalojados los rebaños de las cumbres.

CRÍTICA Y COSTUMBRISMO EN LA OBRA DEL VIZCONDE DE BUEN PASO

Conferencia de D. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

*Pronunciada en el salón de actos de la Real Sociedad de Amigos del País
de Tenerife, el día 16 de marzo de 1990*

El Vizconde de Buen Paso es un digno representante canario de los ideales del siglo XVIII que supo aunar tanto en su vida como en su obra.

Las circunstancias que impulsaron a Hoyo Solórzano, marqués de San Andrés y vizconde de Buen Paso, a emplear la sátira y analizar las costumbres, como medios para ir demostrando una serie de condicionantes que ya quedaban obsoletos a la luz de las nuevas ideas, fueron, entre otros, su formación en las doctrinas jansenistas durante sus viajes a Europa y sus contactos con extranjeros en el valle de La Orotava, concretamente con el cónsul de Inglaterra, John Cros. Además de sus inclinaciones innatas y su carácter inquisitivo y satírico.

La sátira es el arma que Cristóbal del Hoyo emplea para erradicar los vicios y defectos, y extender la nueva ideología, que básicamente apunta a con estos dos soportes: el mejoramiento y prosperidad económica del pueblo y la libertad, a través del desarraigo de la ignorancia por medio de la educación.

La fuerte influencia que Feijóo ejerce en esta dirección es decisiva tanto por los fines que ambos se proponen como por el instrumento crítico que emplean: la razón. Sin embargo, el vizconde se diferencia del benedictino en que emprende con un estilo más audaz la labor difusora de la nueva ideología.

Consciente del fracaso de una formación integral del pueblo, por su falta de inquietudes lectoras y por su gran apego a la tradición, él, que poseía unas cualidades humanas poco comunes y un carácter festivo, piensa ir por otro camino, esto es, subrayando lo ridículo, utilizando la sátira, juntamente con la crítica razonada de los defectos, que en las *Cartas diferentes* se dirige a disuadir a otro del manifiesto error sobre su actuación en las Islas y, en la

Carta de la Corte de Madrid, desengañar al interlocutor acerca de las falsas opiniones que se tienen de la misma.

Su observación perspicaz avisa de la decadencia. Frente al siglo de oro, «el siglo de plomo en que ahora nos encontramos». Decadencia que verá reflejada, al ir analizando las diferentes personas y estamentos: el falso noble, el teatro, los poetas, los frailes, los oradores y boticarios.

De las observaciones críticas de la realidad canaria hay que destacar las relacionadas con el ejército, al manifestarse por una instrucción que se salga del tradicional orden cerrado y se adapte al terreno montañoso de las Islas y por un ejército profesional, que debería estar formado por los más nobles de la Isla.

La sátira política la inicia contra el Marqués de Valhermoso, a quien no sólo va a criticar en la *Carta desde la Isla de la Madera*, sino al que también dedicará un poema jocosos titulado *Coloquio entre el Marqués de Valhermoso y un criado, en la ocasión de un contagio que llamaban el topa con todos*. Satiriza en él el vicio de «quererlo mandar todo y no mandar nada». En la *Carta... desde la Isla de la Madera* aparece el retrato de un tirano, con sus antecedentes educativos, sus proceder maquiavélicos y los desafueros políticos y económicos nefastos para las Islas, causas principales de la pobreza enorme que padecen.

Con respecto al costumbrismo hay que advertir que nos estamos refiriendo a las costumbres en sentido amplio. El costumbrismo no desapareció, como se venía pensando, durante el siglo XVIII. Correa Calderón ha mostrado una serie de autores que lo siguen cultivando en esta centuria, así Gómez Arias con sus *Recetas morales, políticas y precisas para vivir en la Corte*, Torres Villarroel con *Visiones y Visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo*. En este mismo estilo habría que incluir al vizconde de Buen Paso con sus dos libros de Cartas.

Los viajes por los diversos lugares a que los azares de la vida condujeron, le permitieron una variada panorámica de la realidad, que plasmó mediante felices descripciones de tipos o de narraciones costumbristas que observaba.

El costumbrismo satírico es el más abundante. De ordinario en la descripción de tipos, lo hace con algunas pinceladas rápidas, que destacan los defectos más sobresalientes del mismo. Hay algunos en los que se demora de una manera especial, como por ejemplo cuando describe al «chichisbeo». A veces, la técnica de deformación lingüística y de asociación burlesca aparece en algunos retratos, produciendo verdaderas caricaturas, como por

ejemplo cuando se refiere al «comadrón» o al «procurador canario», o a su propio retrato como pretendiente.

El género epistolar que ha escogido el vizconde para sus escritos a la vez que hacía la lectura más cómoda y amena al pasar de un tema a otro, proporcionaba además dos perspectivas críticas de la realidad: la ilustrada del vizconde y la voz común del corresponsal ficticio, cuyas afirmaciones, negaciones y dudas servirán para aclarar las posibles observaciones alrededor de cualquier tema.

Del costumbrismo folklórico, visto no como rescate de costumbres, sino con la finalidad de crítica de absurdos comportamientos, hay también ejemplos.

Sabemos que Portugal fue para el vizconde su segunda patria. Aquí se enamora, recobra el aliento que había perdido en Canarias, con las ayudas y atenciones de que es objeto; sin embargo, no por ello deja de ironizar sobre determinadas tradiciones que se seguían manteniendo en algunos lugares que tiene oportunidad de visitar; como Cascais con el «Emperador».

Alternando con la narración de estas costumbres foráneas aparecen los usos y costumbres canarios, que serán los referentes a supersticiones religiosas en su mayoría.

En conclusión, San Andrés concibe su obra como una tarea pedagógica al ir desengañando a su corresponsal de los muchos errores y vicios aceptados por tradición. Tarea que realiza a través de una severa sátira. Sin embargo, no es la suya una crítica demoledora sino que apunta soluciones, tanto económicas como educativas. La solución a la pobreza de Canarias la ve en la creación de una compañía de vinos, que al mismo tiempo que evitara la mala comercialización que se venía practicando, lograría la supresión del aguardiente de caña, adelantaría los telares y calcetas y evitaría los embustes de los encomenderos.

La pobreza cultural y proclive a la superstición que observa en las Islas se solucionaría con una buena formación educativa. Una educación que para él debe empezar en la escuela, enseñando la Doctrina Cristiana de una forma pura, sin mezcla de inverosímiles historias; y en lo que se refiere a los estudios superiores, no manteniendo el predominio exclusivo de las ciencias discursivas (Teología y Filosofía) sino fomentando las ciencias útiles como las Matemáticas, que se fundan en principios ciertos.

En cuanto a su postura como creyente, nunca se opuso a la Religión Católica. Su postura es la del escritor racionalista, que, «frente a la fe ciega y vendada como la de Cupido, en que las divinas disposiciones no deben ven-

tilarse», aboga por que el hombre debe buscar en la razón y en la experiencia a Dios.

Debemos reconocerle, además, el mérito de haber intentado sacudir la modorra intelectual en que se sumían las Islas y el haber despertado la conciencia de insularidad en pleno siglo XVIII, al confiar en las posibilidades de las mismas, a la vez que avisa del desamparo en que permanecían respecto a la España peninsular.

MEMORIAL EN RECUERDO DE LOS ILUSTRES
MIEMBROS DON JOSÉ PERAZA DE AYALA
Y RODRIGO-VALLABRIGA,
DON JUAN ÁLVAREZ DELGADO
Y DON SERGIO F. BONNET SUÁREZ

En colaboración con la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, el Instituto de Estudios Canarios celebró, en 22 de marzo de 1990 y en el Salón de Actos de aquella entidad, un memorial en recuerdo de los ilustres miembros de este Centro don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga, don Juan Álvarez Delgado y don Sergio F. Bonnet Suárez, cuyas personalidades fueron emotivamente evocadas por don Enrique Roméu Palazuelos, don Francisco González Luis y don Manuel Rodríguez Mesa, respectivamente.

Las intervenciones han sido publicadas por la Real Sociedad en el volumen *Homenaje y memorias*, al que remitimos al lector.

FACETA ARTÍSTICA DEL ESCRITOR BENITO PÉREZ GALDÓS

Conferencia de don AGUSTÍN QUEVEDO MARTÍN

*Pronunciada en el salón de actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País de Tenerife el día 29 de marzo de 1990*

El presente extracto tiene como fundamento el extenso estudio realizado de nuestra parte acerca de la fervorosa devoción que desde su más tierna infancia sintió don Benito Pérez Galdós por las Bellas Artes, muy en especial por el dibujo y la música, devoción que en el terreno de la plástica adquirió en él notable relieve, en primer lugar cuando, contando apenas unos años de edad, se dedicó a confeccionar tijera en mano recortables de papel evocadores de personas afines a su familia; luego, de niño, dibujando a lápiz con notable acierto; de joven, haciendo caricaturas rebosantes de humor e ironía; ya en Madrid, con el devenir del tiempo, pintando óleos y acuarelas, en ocasiones acompañado de don Antonio Maura, su amigo y abogado defensor en el largo contencioso que hubo de sostener con el señor Cámara, su implacable editor; diseñando bocetos primarios de las ilustraciones que para sus episodios nacionales elaborarían más tarde los famosos artistas de su época Sala, Apeles Mestres, Mélida, Pellicer, Gómez Soler y Esteban; inspirándose en los lienzos de pintores tan famosos como Rosales, Lameyer, Beruete, Gisbert, Muñoz Degrain, Casado del Alisal, Fortuny, Arredondo, Goya, Leonardo de Alenza y algunos otros para describir buen número de escenas de sus Episodios Nacionales, y, por último, trazando con todo detalle el croquis del chalet que se hizo construir en Santander —al cual denominó primero Pohao-Pohao y luego San Quintín—, desde cuyas ventanas y terrazas, dadas las excelencias de sus vistas a la bahía santanderina, a las montañas de Solares y a los Picos de Europa, pintaría asimismo algunos óleos y acuarelas.

Igualmente incidimos en su segunda pasión artística, la música, efectuando un recorrido a lo largo de sus actuaciones, inicialmente, entre los años 1865 y 1868, como crítico musical (de ópera, zarzuela y conciertos), merced a los sólidos conocimientos de solfeo recibidos durante su etapa de

estudiante de bachillerato del eminente músico y profesor don Agustín Millares Torres en el colegio de San Agustín de Las Palmas de Gran Canaria; luego, cuando tenía treinta y cinco años, como alumno de piano y armonio de don José de Aranguren, discípulo de don Hilarión Eslava, cuyas enseñanzas aprovechó de tal modo que de manera aceptable llegó a tocar obras de Beethoven —a quien admiraba profundamente—, Bach, Mozart, Händel y Haydn, y, ya en las postrimerías del siglo XIX, como melómano empedernido, recabando la colaboración del eminente pianista amigo suyo Joaquín Malats en el intento de transformar en ópera su novela de condición realista *Marianela*, así como de dramatizar, con la ayuda de otros músicos, sus Episodios Nacionales «Un voluntario realista», «La corte de Carlos IV», «La batalla de los Arapiles» y «Zaragoza», de cuyas obras sólo lograría escenificar esta última.

Concluíamos nuestra comunicación haciendo referencia al encendido entusiasmo que de continuo mostraba don Benito ante cualquier manifestación artística, entusiasmo que a lo largo de toda su obra supo poner de manifiesto mediante frecuentes alusiones a los valores arquitectónicos de las ciudades de Sevilla, Córdoba, Granada, Burgos, Salamanca, Sigüenza y Madrid. Hubo un trabajo, con todo, que se llevó la palma en este sentido: el que titulado «Toledo, su historia y su leyenda; las generaciones artísticas», sirvió a nuestro eximio literario no ya tan sólo para efectuar un detenido estudio acerca de la enorme riqueza en obra de arte de la «Ciudad imperial», sus pinturas y esculturas correspondientes a estilos tan diversos como los arquitectónicos que en edificios y ruinas dejaron honda impronta las civilizaciones romana, visigoda, musulmana, cristiana y las múltiples influencias significadas en los estilos románico, mudéjar, gótico, renacentista, barroco y neoclásico, sino para criticar ferozmente el «churriguerismo» que en el siglo XVII había permitido la masiva construcción de conventos «en los que lo absurdo y lo necio, lo pedantesco y lo grosero aplicados a la arquitectura, parecen haber tomado por modelo de sus formas la prosaica familia de los moluscos y toda la categoría de los mariscos»; para afirmar que la restauración clásica del XVIII había traído consigo «un destello de discreción y estilo en las muertas artes españolas», y, a la postre, para romper una lanza en favor de su generación por haber cuidado «con amor las venerables ruinas del arte español».

Benito Pérez Galdós, luego de Cervantes el más grande de los novelistas españoles de todos los tiempos, el escritor culto, el periodista de agudo florete y bien tajada péñola, el observador incesante e insaciable, el intelectual, el político, el hombre parco en palabras, bueno, tímido, irónico, soca-

rrón y reservado, murió el 4 de enero de 1920 dejándonos el vastísimo testimonio de su obra, una obra desbordante de su sentir humano y de su exquisita sensibilidad de artista.

SÍNTESIS DE LA LECTURA SOBRE «EL AMIGO DEL PAÍS»,
PERIÓDICO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS
DEL PAÍS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(1866-1873)

Conferencia de MARÍA DE LOS ÁNGELES TEXEIRA CERVIÁ

*Pronunciada en la Real Sociedad Económica de Amigos del País
de Tenerife el día 5 de abril de 1990*

Según se recoge en las Actas de la sesión de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife de 9 de enero de 1867, su director don Pedro Mariano Ramírez, en la Memoria sobre los trabajos de la Sociedad correspondientes a 1866, declara que los propósitos de la Económica se han cumplido de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos. En cuyo punto primero se dice: «Formar y publicar cartillas rústicas, artísticas y económicas», y en el 2º «Establecer y redactar una publicación periódica, por cuyo medio se propaguen todos los conocimientos útiles, y se impulsen hacia el progreso todos los ramos de producción del país». De acuerdo con dichos fines aparece en 1866 el periódico de la Sociedad bajo el título EL AMIGO DEL PAÍS, siendo una consecuencia del desarrollo de las ciencias en su nueva faceta. Ya en las «Consideraciones Generales» con que abre su presentación oficial declara: «Al consignarse en los Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, el establecimiento de una publicación periódica, no sólo con el objeto de manifestar al público sus trabajos, sino también con el de difundir por estas comarcas cuanto pueda ser útil y provechoso a los intereses del país, han querido igualmente los miembros de esta patriótica institución proporcionar a sus conciudadanos un medio sencillo y cómodo de enterarse de todos los adelantos que la ciencia, los descubrimientos y la experiencia han hecho en el vasto campo de las mejoras materiales e intelectuales. Tal es el objeto del periódico que hoy inaugura la Sociedad, y a llenar tan filantrópica misión consagrará la misma todos sus desvelos. No hay duda alguna que este es el momento más a propósito para difundir entre las masas los magníficos resultados que el estudio desarrolla cada día a los maravillosos ojos de sus adeptos».

De la lectura detenida del periódico no se deduce de dónde le vino el nombre, a quien o quienes, apoyaron dicho título. Es muy posible que adoptara el de EL AMIGO DEL PAÍS en honor del nombre que acompañaba a la propia Sociedad, pero también cabe pensar que muchos de los socios que integraban la Económica de Santa Cruz y ostentaban importantes cargos dentro de la misma, habían formado parte como fundadores o colaboradores de una importante publicación tinerfeña titulada LA AURORA, «Semanao de Literatura y de Artes», que se editó de 1846 a 1847. Se trataba de don José Plácido Sansón y Grandy, de don José Desiré Dugour, de don Ignacio de Negrín Núñez. Y como quiera que en LA AURORA aparecieron frecuentes artículos firmados por «Un amigo del país», sobre materias posteriormente insertadas en el periódico de la Económica, con título diferente pero idéntico planteamiento, nada tendría de extraño que fueran los antiguos articulistas del desaparecido semanario los que resucitaran ese nombre entre confidencial e inspirador de confianza para un periódico cuya finalidad creativa iba encaminada a promover progreso y bienestar a sus conciudadanos. Cualquiera que fuera el origen de su titulación, el caso es que EL AMIGO DEL PAÍS no fue un periódico de literatura ni de arte, ni sensacionalista ni político, ni perteneciente a una facción o partido en el poder. Fue más bien una publicación al estilo del MERCURE DE FRANCE, eminentemente científica, pero no en el sentido actual de revista especializada, cierto es que la preponderancia de sus temas fueron industriales y agrícolas, pero la formación intelectual y humanística de sus fundadores no le llevaron a un encasillamiento, todo lo contrario, abordó materias diversas y cuando trata de la problemática insular a efectos políticos y administrativos lo hace a título informativo, con asepsia y objetividad, pero no dudamos que si insertó tales o cuales manifestaciones fue porque se sintió solidarizado con la temática planteada. Lo que está bien claro es que EL AMIGO DEL PAÍS fue un periódico creado por una Sociedad titulada Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, para sus socios, quienes tienen la obligación de adquirirlo.

Esta publicación vio la luz en el mes de febrero de 1866, con carácter mensual en 4º mm 140 x 100, de 48 páginas y vivió hasta 1873, en que se publica dividido en dos secciones de 24 páginas cada una y con paginación independiente; la primera con el título acostumbrado y la segunda con el de BOLETÍN DEL GABINETE INSTRUCTIVO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Se confeccionaba en la Imprenta-Librería y Encuadernación de don José Benítez, que según manifiesta Vizcaya Carpenter, «Es una imprenta modelo por la limpieza de sus trabajos; de una producción constante y de larga tradición, pues perdura hasta bien entrado el siglo XX».

CONCLUSIONES

1° El periódico pertenece a una Sociedad llamada Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, creada bajo el signo e influencia de la Ilustración, respaldada por el monarca Carlos III y contando con la ayuda y auspicios de sus más fieles ministros.

2° Dentro de las mutaciones socio-político-religiosas y económicas, resulta muy importante ver a la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, y a todas las Sociedades Económicas del ramo, agrupadas bajo el manto de la Matritense, desempeñando sus funciones como si los acontecimientos políticos no les afectasen. Y es esto en parte así porque desde su fundación supieron mantener una postura neutral, entregándose sólo al desarrollo espiritual y material de la Nación como principio fundamental de todo progreso. Para eso cuentan con hombres suficientemente preparados que sabrán mantener el rango y los principios para los cuales las Sociedades Económicas fueron creadas.

3° Cuando aparece EL AMIGO DEL PAÍS, Canarias atraviesa una de las épocas más florecientes en cuanto a periódicos se refiere, y si examinamos el contenido de cada uno de ellos y lo comparamos con el que nos ocupa, nos encontramos que este último no pudo ser más completo. Cumplió las dos finalidades principales de todo periódico: informar y orientar; si cabe dentro de la información puede incluirse la tercera, cual es la distracción de los socios de la Sociedad a la que pertenecía. Lo que no fue, ni fue creado para tal fin, una empresa económica. Ahí precisamente para nosotros está su principal mérito. Quiso educar, instruir en las diversas artes industriales, comerciales y agrícolas con el afán de contribuir al desarrollo y prosperidad de la Isla. Se abstuvo de hacer política y también en ello vemos un mérito, toda vez que en el seno de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife la mayoría de los socios y redactores pertenecía a partidos políticos o tomaron parte activa en la política.

4° Hoy, bajo la perspectiva de presente, al hojear las páginas de EL AMIGO DEL PAÍS nos encontramos con un periódico de profundas y grandes inquietudes; con un órgano informativo de gran visión de futuro; y con un rico legado para las Islas Canarias: el esfuerzo conjunto, desinteresado y altruístico de los representantes de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, recogido a través de EL AMIGO DEL PAÍS, creado para tal fin.

LAS MOMIAS GUANCHES Y LA BIOANTROPOLOGÍA

Conferencia del Dr. don CONRADO RODRÍGUEZ MARTÍN

*Pronunciada en el salón de actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País de Tenerife el día 19 de abril de 1990*

Durante centenares de años las momias guanches han despertado la curiosidad y admiración de aquellos que las han podido observar. Pero, contrariamente a lo que ha sucedido en otros países, la investigación bioantropológica de estos raros y valiosos especímenes no ha tenido vigencia en nuestras islas en general y en Tenerife en particular. Quizás debido a las dificultades metodológicas y técnicas que esta labor entraña, o quizás por el escaso número de especímenes que el continuo expolio al que se han visto sometidas ha permitido que permanecieran en las principales instituciones insulares, lo cierto es que sólo en los últimos años se ha visto incrementado el interés del mundo científico por las mismas. El Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife, con la inestimable ayuda del Cabildo Insular, ha iniciado un vasto proyecto de investigación —en el que colaboran varias universidades y centros de investigación norteamericanos y británicos, junto con el *staff* del propio Museo, Hospital Universitario de Canarias y Universidad de La Laguna— que pretende estudiar de manera exhaustiva su colección de restos momificados. Para ello se vale de las más novedosas técnicas de la industria biomédica: Radiología convencional, Scanner, Microbiología, Inmunología, Genética, Histología, Ecografía, Bioquímica, etc. en una investigación multidisciplinar inédita hasta el momento en las islas. Con ello se pretende obtener el máximo de información posible de las momias guanches. En definitiva: se trata de hacer hablar a las momias.

ANTONIO JOSÉ ALVAREZ DE ABREU Y
LAS REGALÍAS INDIANAS

Conferencia de don CORIOLANO GUIMÉRÁ LÓPEZ

*Pronunciada en el salón de actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País de Tenerife el día 25 de mayo de 1990*

EL PERSONAJE

Antonio José Álvarez de Abreu nació en Santa Cruz de La Palma el 10 de agosto de 1688, décimosegundo hijo del Sargento Mayor de las Milicias Provinciales, Domingo Álvarez y Díaz-Pimienta, miembro de la familia de tal apellido establecida en la Isla hacia finales del siglo XVI, y de María de Abreu; matrimonio que daría origen a la Casa de Álvarez de Abreu, y, desde 1738, de los Marqueses de la Regalía.

Huérfano a temprana edad, quedó Antonio José al cuidado de sus hermanos mayores, Miguel, Presbítero; y Santiago, Capitán de las Milicias Provinciales. Concluidos sus estudios primarios en su Isla natal, pasó a La Laguna, donde cursó Latín y Filosofía en el Convento de San Agustín; trasladándose posteriormente a Salamanca para graduarse en Derecho Civil y Canónico por la Facultad de Cánones de aquella emérita Universidad. Dos años más tarde, en 1707, completó sus estudios jurídicos en la Universidad complutense de Alcalá, en la que colacionó la Licenciatura en Leyes, inscribiéndose como Abogado de los Reales Consejos en 1711.

Sus singulares dotes de excepcional inteligencia y de tesonera voluntad le dispensaron la atención de influyentes dignatarios de la Corte —Patiño, Ripperdá, Macanaz— y el interés del Rey Felipe V, de quien fue devoto súbdito y amigo personal.

En 1714 fue designado Alcalde-Visitador de la Veeduría General de los derechos reales del comercio con América, con el rango de Ministro togado. Desde 1715 a 1723 permaneció en Ultramar. Contrajo matrimonio en Caracas, el 9 de septiembre de 1716, con Teresa Cecilia de Bertodano y

Knepper, de cuya unión se procrearon cuatro hijos, los dos últimos nacidos en España.

De regreso a la Corte, en 1726 fue nombrado Asesor del Superintendente de Rentas Reales. El año siguiente se le designó Ministro de la Casa de Contratación a Indias. Y en 1730 comenzó su dilatada ejecutoria como Ministro del Real Consejo de Indias.

Durante estos años escribió Alvarez de Abreu numerosas obras, que revelan su sólida formación jurídica. Sus teorías, vertidas en importantes estudios, memoriales y discursos, conformaron un estimable «corpus iuris», del que es obligado recordar sus trabajos sobre «El régimen de las Audiencias y togados de Indias», y, sobre todo, «Víctima Real Legal», que compone todo un tratado sobre la defensa de las regalías de la Corona.

Por Real Decreto de 8 de julio de 1738 le fue otorgada la dignidad nobiliaria de Marqués de la Regalía. A la sazón, el joven jurista palmero ostentaba las encomiendas de Ministro de Tabaco, Comercio, Moneda y Asiento de Negros.

Falleció en 1756, a los 68 años de edad. Sus restos mortales reposan en la Iglesia de Santo Domingo el Real, en la Villa de Madrid.

LAS REGALÍAS MAYESTÁTICAS

Según tesis generalmente aceptadas, el regalismo es una institución fundada en los derechos de la soberanía temporal, que produce la intromisión de la Corona, y, en general, del Estado, en el ministerio de la iglesia y en la esfera de sus potestades.

En el pensamiento regalista, el poder civil no se contenta con ostentar la condición de fiel súbdito de la Silla Apostólica, y quiere arrogarse el ejercicio de potestades eclesiásticas. Para justificarlo, los defensores de la escuela regalista invocan la existencia de un «ius eminens» del poder temporal sobre todas las personas y cosas, y, por tanto, también sobre las eclesiásticas, que se concreta en el reconocimiento de la tesis «quod Principi placuit».

Numerosos canonistas encuentran la base histórica y el fundamento legal del regalismo en las Bulas alejandrinas de 1493, así como en la Pragmática Sanción de Bourges, de Carlos VII, en 1438. Y, más atrás, en la obra «Defensor Pacis», de Marsilio de Padua —condenada por el Papa Juan XXII en la Constitución «Licet», de 23 de octubre de 1327— y, aun, en los Concilios de Toledo.

El pensamiento regalista es, en todo caso, un fenómeno típico del des-

potismo ilustrado, que se consolida definitivamente en el siglo XVIII, y que, con diversas variantes, se presenta en casi todos los países de Europa. En España, y en los territorios ultramarinos, habrá de operar activamente a partir, sobre todo, del acceso de los Borbones al trono.

Las tesis regalistas afectaron prácticamente todo el quehacer de la actividad civil y eclesiástica. Sus manifestaciones externas abarcaban: la delegación vicarial; el «exequatur» regio; la jurisdicción patronal con el derecho de presentación; el derecho a los diezmos; la sujeción de los notarios eclesiásticos a la normativa civil; la inspección de los fiscales en los concilios provinciales y en los sínodos diocesanos; y, a partir de Álvarez de Abreu, el derecho a las rentas vacantes de las Iglesias de las Indias.

Es el siglo XVIII, pues, el marco del regalismo borbónico. En el transcurso de la centuria se originarán, por su causa, situaciones de elevada tensión entre la Corona y la Santa Sede, que habrán de colocar las relaciones entre ambos augustos poderes al bordè mismo del cisma.

Durante el primer tercio del siglo, el debate sobre las potestades no parece llegar a término. Antes al contrario, se complica cada vez más por las radicales actitudes de dignatarios y curiales. Los memoriales y los discursos se multiplican en defensa de una y otra postura, atribuyendo a la contraria la extralimitación de las facultades que realmente le competen. Religiosos y le-gistas se pronuncian y definen sus argumentos, muchos de ellos llenos de errores, que aumentan el enorme confusionismo sobre la cuestión de las regalías.

En este apasionado clima de debate jurídico-canónico ve la luz un «Informe» del Colegio de Abogados de Madrid, en el que la togada Corporación matritense refuta las tesis contrarias al regalismo, aduciendo que frente a la doctrina católica de la potestad monárquica absoluta en el supremo gobierno de la Iglesia, surgen dos potestades, a la vez supremas e independientes; añadiendo que con seguridad tal dictamen colegial habrá de resultar repugnante para los defensores del monarquismo eclesiástico y absoluto. El «Informe» del Colegio de Abogados de Madrid tuvo gran repercusión en la ya larga discusión sobre las potestades y resultó definitivo respecto a la polarización de poderes en el Soberano.

LA OBRA REGALISTA DE ÁLVAREZ DE ABREU

La consolidación de las formulaciones regalistas tuvo lógico reflejo en los territorios ultramarinos, en los que el Rey de España tenía otorgado, desde las Bulas alejandrinas, el derecho a los diezmos y el Regio Patronato.

En la potenciación de las regalías indianas va a desempeñar papel fundamental Antonio José Álvarez de Abreu, quien, con su tesis sobre la atribución al Monarca de las rentas de las sedes vacantes como fórmula de resarcimiento de las sumas invertidas en obras pías, descubre unas nuevas Indias para la Corona.

En una línea de ardorosa devoción al Soberano, Álvarez de Abreu escribe, en 1726, su magna obra en defensa de las regalías mayestáticas, barrocammente titulada «Víctima Real Legal, discurso único, jurídico-histórico-político, sobre que las Vacantes Mayores y Menores de las Iglesias de las Indias Occidentales pertenecen a la Corona de Castilla y León con pleno y absoluto dominio».

La amplia y rigurosa tesis del gran jurista canario puede resumirse del siguiente modo:

Desde los tiempos de los Austrias, el producto de las vacantes mayores —arzobispados y obispados— iba a parar a la Corona, que lo aplicaba exclusivamente a fines piadosos. En cambio, no se consideraban de la Corona los productos de las vacantes menores —canonjías, dignidades, beneficios— cuyas rentas se reputaban estrictamente eclesiásticas. Álvarez de Abreu sostiene al respecto que las vacantes se pueden poseer por costumbre, por privilegio, o por pacto de fundar; y añade que los Reyes de España las tienen en Indias por los tres citados títulos.

Para el futuro Marqués de la Regalía, los mismos argumentos que prueban el derecho a las vacantes mayores, prueban también el de las vacantes menores. Su minucioso estudio contempla las ventajas económicas que resultarían de la aplicación a obras pías del importe de las rentas vacantes.

Por la trascendente relevancia del proyecto, la tesis de Álvarez de Abreu habría debido elevarse a Roma. Sin embargo, el Soberano prefirió reunir una Junta de expertos —teólogos y juristas— que dictaminase sobre la propuesta. La Real Cédula de 5 de octubre de 1737 reconoce, finalmente, la atribución al Monarca del producto de todas las rentas vacantes de Indias, las cuales quedan definitivamente adscritas a la Corona.

Hacía falta, empero, la regulación jurídico-positiva subsiguiente. Y, así, el derecho real sobre las rentas vacantes fue consagrado en las Leyes Primera, Segunda y Tercera, del Título XX, de la Nueva Recopilación, con lo

que Antonio José Álvarez de Abreu, auténtico arquetipo del siglo XVIII, vio recompensados sus esfuerzos. La ley y la razón fueron sus normas de conducta. Su patriotismo, su inteligencia y su tesón —incluso, sus yerros— le hacen brillar como una de las más egregias figuras de la historia hispanoamericana y le hacen acreedor a ocupar, por derecho propio, lugar eminente en la nómina de los grandes juristas canarios.

**I CURSO «CANARIAS: CINCO SIGLOS
DE HISTORIA»**

Ante el inicio de la última década del siglo XX, en la que culmina el Quinto Centenario de Canarias, el Instituto de Estudios Canarios pretende celebrar una serie de actos que analicen y valoren un período crucial en la Historia del Archipiélago. Con este fin, el Instituto organizará actividades científicas en el ámbito de acción que le es propio, al tiempo que se brinda a entidades y corporaciones insulares, en especial de Tenerife y La Palma, para colaborar en aquellas de ámbito general que pudieran organizar.

El hilo conductor de la acción del Instituto será la organización de un ciclo de Cursos, bajo el denominador general de «Canarias, cinco siglos de Historia». Su celebración tendrá carácter bianual, desde 1990 a 1996.

El primero de ellos se celebró del 7 al 16 de mayo de 1990. Estuvo planteado con carácter general, a fin de evaluar el estado de la historiografía dedicada al período y marcar las pautas de investigación que permiten colmar sus vacíos y renovar los aspectos necesitados de ello.

Sus trabajos se articularon en cinco grandes grupos:

- I. Aspectos jurídicos y administrativos.
- II. Espacio y actividades económicas.
- III. Aculturación y sociedad.
- IV. Evangelización y vida religiosa.
- V. Cultura (Arte, Lingüística)

Fueron desarrollados por los profesores Aznar Vallejo, Roldán Verdejo, Viña Brito, Lobo Cabrera, Ronquillo Rubio, Calero Ruiz, Díaz Alayón y Bravo y celebrados en los Salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

Del 7 al 16 de mayo

- Lunes 7: DON EDUARDO AZNAR VALLEJO
«Canarias en el marco de la expansión europea bajo-medieval»
- Martes 8: DOÑA ANA VIÑA BRITO
«Organización social del espacio a raíz de la Conquista: estado de la cuestión»
- Miércoles 9: DON TELESFORO BRAVO
«Investigación de la geología de Canarias»
- Jueves 10: DON ROBERTO ROLDÁN VERDEJO
«Las instituciones canarias a raíz de la Conquista»
- Viernes 11: DON MANUEL LOBO CABRERA
«El comercio exterior tras la Conquista»
- Lunes 14: DOÑA MANUELA RONQUILLO RUBIO
«La organización de la Iglesia después de la Conquista»
- Martes 15: DOÑA CLEMENTINA CALERO RUIZ
«Arte en Canarias: formación y desarrollo a partir de las aportaciones foráneas»
- Miércoles 16: DOÑA CARMEN RUIZ DÍAZ ALAYÓN
«El legado prehispánico en el español de Canarias»

**III CURSO DE BIBLIOTECONOMÍA
DEL 7 AL 31 DE MAYO DE 1990**

III CURSO DE INTRODUCCIÓN A LAS BIBLIOTECAS

Instituto de Estudios Canarios
Universidad de La Laguna
Vicerrectorado de Extensión Universitaria

I. OBJETIVOS

El curso está orientado a profesores, maestros, licenciados y universitarios en general, interesados en conseguir una formación teórico-práctica en los fundamentos de la biblioteconomía. Ante la ausencia en Canarias de estudios universitarios en estas materias, y las necesidades cada vez más sentidas de una sociedad en desarrollo, se justifica plenamente la existencia de cursos de esta índole. Su contenido básico versa sobre la biblioteconomía, y la catalogación y clasificación de impresos modernos, en vertientes teórico-prácticas, tareas fundamentales de la profesión de bibliotecario.

II. PROGRAMA DEL CURSO

Biblioteconomía (10 horas)

1.1. La Biblioteconomía. La formación profesional de los distintos estamentos bibliotecarios.

1.2. La Biblioteca: definición, características y funciones. Clases de Bibliotecas.

1.3. Redes y sistemas bibliotecarios. El sistema bibliotecario español. La Biblioteca Nacional.

1.4. Las Bibliotecas Públicas. Normas y recomendaciones IFLA para Bibliotecas Públicas.

1.5. Las Bibliotecas Universitarias y la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

1.6. Organización, funciones y servicios. Instalación y equipamiento.

1.7. Selección y adquisición de fondos bibliográficos y audiovisuales. Tratamiento del fondo: Registro, sellado, catalogación, clasificación, encuadernación y tejuelado. Criterios de colocación en salas y depósitos.

1.8. El control de los materiales especiales: Fondo reservado, publicaciones periódicas, audiovisuales.

1.9. Catálogo de la biblioteca. Clases de Catálogos.

1.10. El Sistema Bibliotecario de Canarias.

Catalogación (14 horas)

Catalogación de impresos modernos. Teoría y práctica.

Clasificación (12 horas)

Clasificación de impresos modernos. Teoría y práctica.

III. PROFESORADO

Don Francisco Javier González Antón, Director de la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

Doña Mercedes Isac Martínez de Carvajal, Jefa del Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Universitaria.

Doña Fátima Sainz Sainz, Bibliotecaria de la Facultad de Filología. Universidad de La Laguna.

Doña Ana García Rivero, Bibliotecaria de la Facultad de Geografía-Historia. Universidad de La Laguna.

IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Curso, cuya duración será de 36 horas, se desarrollará del 24 de abril al 21 de mayo. Plazas limitadas. Cuota de matriculación: 8.000 ptas. Para otra información pueden dirigirse al Instituto de Estudios Canarios.

SECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA

CRISTÓBAL DEL HOYO SOLÓRZANO Y SOTOMAYOR, MARQUÉS
DE SAN ANDRÉS Y VIZCONDE DE BUEN PASO:
UNA BIBLIOGRAFÍA PASIVA (HASTA 1990)

por M. OUVIÑA NAVARRO

Desde el punto de vista de los estudios canarios, Cristóbal del Hoyo representa un extraño caso de autor que en muy pocos años ha pasado de ser prácticamente desconocido a ser objeto de abundantes análisis. Sorprende un poco este hecho en el conjunto de nuestros estudios literarios. Aunque en los últimos tiempos se han incrementado notablemente no sólo el número de tesis e investigaciones universitarias sobre la literatura de las Islas (especialmente en la Universidad de La Laguna), sino también las ediciones de autores canarios (muy en particular las institucionales), esto no explica del todo que, en el caso del vizconde, se haya pasado de no contar sino con las ediciones originales —muy raras, como es sabido— a la normal circulación de cinco libros que contienen obras o documentos suyos con los que se cuenta en la actualidad. Estos son: *Madrid por dentro* (1983), *Soledad escrita en la isla de la Madera* (1985), *Carta de Lisboa* (1986), *Testamento* (1988) y, de nuevo, *Madrid por dentro* (1988) en edición popular, además de los numerosos estudios sobre esta obra que aquí se registran. No suele ser esta la tónica normal en cuanto a los autores canarios del pasado que son recuperados por la crítica y la investigación actuales en las Islas.

Tal vez haya intervenido en esta abundancia de reediciones (todavía incompleta, sin embargo) y de estudios el hecho de que San Andrés se haya presentado desde antiguo como un autor rodeado de un aura de misterio y rareza, además de la relativa «rebeldía» presente en muchos de sus escritos, factores que han podido ser un aliciente más para los estudiosos. También ha podido influir, quizá, el que una parte importante de esta obra sea de carácter autobiográfico, aspecto literario que suscita actualmente un interés particular en la investigación y la crítica.

Si se descuentan los comentarios de E. Roméu Palazuelos (nº 31) o N. Álamo (nº 1), que no tenían una finalidad propiamente crítica, o el perfil biográfico realizado por A. de Lorenzo-Cáceres (nº 17), en los estudios recientes que aquí se relacionan se notará que la primera investigación, entre

nosotros, sobre la obra del vizconde se debe a Manuel González Sosa (n° 11); en cuanto a las ediciones, fue la realizada por Alejandro Cioranescu (n° 5) la que dio paso a todas las demás. Pero las investigaciones no han sido hechas únicamente por estudiosos de las Islas: desde Madariaga (n° 19) se han sucedido ensayos y análisis diversos de A. Domínguez Ortiz (n^{os} 7 y 8), Iris M. Zavala (n° 42), etc., que son prueba del actual interés de la crítica hispánica por la obra del vizconde, al menos en lo que a su prosa se refiere.

Lo que sigue es un recuento de la bibliografía pasiva de Cristóbal del Hoyo que actualiza hasta 1990 la ofrecida por A. Millares Carlo y M. Hernández Suárez (n° 20). Como viene siendo usual en la *Sección bibliográfica* de este *Anuario*, se ofrece aquí un conjunto de referencias que pueden ser útiles al investigador actual. Se trata de referencias que o bien no aparecen en su totalidad en los diferentes estudios o bien no aparecen sistematizadas en éstos. Un repaso de la prensa diaria de las Islas (que no ha podido cubrirse aquí completamente) arrojaría tal vez alguna referencia más. *El Día*, *La Tarde* y *Jornada* son periódicos de Santa Cruz de Tenerife; *Canarias 7*, de Las Palmas de Gran Canaria.

1. LAMO, Néstor, «Sor Catalina de San Mateo y el marqués de San Andrés», *Diario de Las Palmas*, 23 y 24 de abril de 1973.
2. ALONSO, María Rosa, «El Teide del Vizconde», *El Día*, 29 de marzo de 1987.
3. ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, «El Marqués de la Villa de San Andrés. A propósito de la edición de su carta», en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, Universidad Complutense, Madrid, 1985, págs. 117-121.
4. ARROYO, M., «Un poeta canario rescatado del olvido. Cristóbal del Hoyo, autor de "Soledad escrita en la Isla de la Madera"», *Canarias* 7, 9 de junio de 1985.
5. CIORANESCU, Alejandro, «Introducción» a *Madrid por dentro*, de C. del Hoyo Solórzano, Aula de Cultura de Tenerife, 1983, págs. 9-49.
6. CIORANESCU, Alejandro, «Introducción» a *Testamento [1731]* de Cristóbal del Hoyo, Universidad de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1988.
7. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., «Reminiscencias canarias en la obra del marqués de la Villa de San Andrés», *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 24 (1978), págs. 121-146.
8. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., «Una visión crítica del Madrid del siglo XVII», en su libro *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Siglo XXI, Madrid, 1973, págs. 89-119. [2ª ed. 1980, págs. 151-176].
9. GIMFERRER, Pere, «El Vizconde de Buen Paso», *El País* (Madrid), 3 de marzo de 1985. [Recogido en su libro *Los raros*, Barcelona, 1985, págs. 215-217].
10. GONZÁLEZ DE CHÁVEZ M., Jesús, «El proceso inquisitorial del Vizconde del [sic] Buen Paso», en *Trienio, Ilustración y Liberalismo* (Madrid), núm. 5 (mayo 1985), págs. 53-81.
11. GONZÁLEZ SOSA, Manuel, «¿Un plagio secreto del Vizconde de Buen Paso?», en *Biografías de canarios célebres* de A. Millares Torres, vol. II, Edirca, Las Palmas, 1982, págs. 131-146.
12. GUERRA [Y DEL HOYO], Fernando de la, «Noticia de Don Cristóbal del Hoyo-Solórzano y Sotomayor, Marqués de San Andrés y Vizconde de Buen Paso», en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna), XXX (1965), págs. 49-72.
13. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel, *Biografía del Vizconde del [sic] Buen Paso*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1989.
14. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel, «Técnicas literarias gongorinas en

el poema *Soledad escrita en la isla de la Madera* de Cristóbal del Hoyo», en *Ycoden* (Tenerife), núm. 1 (1986), págs. 51-55.

15. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel, Introducción a *Madrid por dentro*, de C. del Hoyo, Biblioteca Básica Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

16. LORENZO-CÁCERES, Andrés de, «Antología de la poesía canaria. El Vizconde de Buen Paso», *Mensaje* (Santa Cruz de Tenerife), junio, julio y agosto de 1945. [Recoge «Paráfrasis del salmo Miserere»].

17. LORENZO-CÁCERES, Andrés de, «Don Cristóbal del Hoyo-Solórzano y Sotomayor», en *Nobiliario de Canarias*, La Laguna, 1959, t. III, págs. 1.002-1.010.

18. LORENZO Y RODRÍGUEZ, Juan B., «Don Cristóbal del Hoyo y Sotomayor, marqués de San Andrés y vizconde de Buen Paso», en *Notas biográficas de palmeros distinguidos*, Santa Cruz de La Palma, 1901, págs. 197-244.

19. MADARIAGA, Salvador de, «Tres testigos», en *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, París, 1966, vol. II, págs. 69-79.

20. MILLARES CARLO, Agustín y Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ, «Hoyo Solórzano y Sotomayor, Cristóbal del», en *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1979, t. III, págs. 245-280.

21. MILLARES TORRES, Agustín, «Don Cristóbal del Hoyo y Sotomayor, marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso», en *Biografías de canarios célebres*, Las Palmas, 1879. [Reimpresión en *Planas de Poesía*, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, vol. 4, págs. 5-48; y en *Edirca*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, t. II, págs. 107-130].

22. NUEZ, Sebastián de la, «Una biografía del Vizconde de Buen Paso (1677-1762)», *Jornada*, 22 de diciembre de 1990.

24. OSSUNA Y BENÍTEZ DE LUGO, Manuel de, «La Casa de Hoyo-Solórzano», *Revista de Historia* (La Laguna), t. I (enero-marzo 1924), págs. 7-15.

25. PADRÓN ACOSTA, Sebastián, «Prólogo y notas» a *Cien sonetos de autores canarios*, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1950. [Recoge el soneto «Al Teide», pág. 22].

26. PÉREZ CORRALES, Miguel, «Las 'Cartas diferentes' del Marqués de San Andrés», en *In Memoriam Inmaculada Corrales*, Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones, 1987, págs. 225-261.

27. PÉREZ CORRALES, Miguel, «Introducción» a *Carta de Lisboa* de Cristóbal del Hoyo, Universidad de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1986.

28. RODRÍGUEZ, Leoncio, *Lances y aventuras del Vizconde de Buen Paso. Novela escénica, adaptada de las cartas y memorias de don Cristóbal del Hoyo, famoso personaje isleño del siglo XVIII*, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1947.

29. RODRÍGUEZ MOURE, José, *El Vizconde de Buen Paso. Novela histórica*, La Laguna, 1908.

30. ROMÉU PALAZUELOS, Enrique, «Introducción» a «Don Cristóbal del Hoyo-Solórzano y Sotomayor, Marqués de San Andrés y Vizconde de Buen Paso» por Fer-

nando de la Guerra, *Revista de Historia Canaria* (La Laguna), XXX (1965), págs. 41-49.

31. ROMÉU [PALAZUELOS], Enrique, «Lances del Vizconde de Buen Paso. 1. Comadreja vieja y criada joven», *La Tarde*, 9 de agosto de 1962. «2. Un vendedor de tabaqueras. Londres 1716», *La Tarde*, 16 de agosto de 1962. «3. Andrea, nieta de Celestina. 1724», *La Tarde*, 20 de agosto de 1962. «4. El Señor de Argeriz y el Vizconde», *La Tarde*, 22 de agosto de 1962. «5. Don Juan de Vinatea», *La Tarde*, 25 de agosto de 1962.

32. ROMÉU [PALAZUELOS], Enrique «Pregón para el Vizconde Buen Paso», *La Tarde*, 18 de noviembre de 1961.

33. SÁNCHEZ ROBAYNA, A., [Sin título], *Ínsula* (Madrid), núm. 475 (junio 1986). [Reseña de *Carta de Lisboa*].

34. SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés, «Introducción» a *Soledad escrita en la isla de la Madera [1733]* de Cristóbal del Hoyo, Universidad de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1985. [El autor anuncia una nueva edición, revisada, de este trabajo].

35. SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés, *Museo Atlántico. Antología de la poesía canaria*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1983, págs. 21-22 y 72-75. [Recoge «Al Pico de Teide» y fragmentos de «Soledad escrita en la isla de la Madera»].

36. SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés, «El Vizconde de Buen Paso: una nota», *Aguayro* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 119 (1980), pág. 28.

37. [Sin firma], «Publicada la 'Carta de Lisboa', del Vizconde de Buen Paso», *Canarias* 7, 11 de febrero de 1986.

38. TOVAR, Antonio, «Madrid por dentro [reseña]», *Hoja del Lunes* (Madrid), 25 de mayo de 1983. Reproducida en *Jornada Literaria*, núm. 126, *Jornada*, 15 de octubre de 1983.

39. TRUJILLO, Juan Manuel, «Clásicos canarios. Vizconde de Buen Paso», *Prosa reunida*. Edición y estudio preliminar de Sebastián de la Nuez. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1986, págs. 185-186; reproduce «Al Pico de Teide...».

40. VIERA Y CLAVIJO, José de, «Hoyo Solórzano (Don Cristóbal del)», en sus *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Introducción y notas por A. Cioranescu, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1971, 6ª ed. («Biblioteca de los Autores Canarios», págs. 892-895).

41. VALBUENA PRAT, Ángel, *Historia de la poesía canaria*, Barcelona, 1937, págs. 32-33.

42. ZAVALA, Iris M., «Un libertino erudito: Don Cristóbal del Hoyo Sotomayor», en su libro *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, 1978, págs. 376-399.*

* Véase, en este mismo nº de *Estudios Canarios*, «Crítica y costumbrismo en la obra del vizconde de Buen Paso», de M. A. Hernández González (págs. 24-27). Véase, también, de S. de la Nuez, «Dos poemas de la Ilustración canaria», *Jornada*, 8 de junio de 1985.

MEMORIA ANUAL 1989-90

Un año más, exponemos a la consideración de esta Junta General la Memoria de la actividad anual de este Instituto de Estudios Canarios correspondiente al curso 1989-90. Este periodo comenzó con la celebración de la General del pasado año, en la que fue renovada la Junta de Gobierno que, como cambio más destacado, afectó al cargo de Director, por cese estatutario de su anterior titular. Parece pues, lógico, que esta exposición de la actividad del curso comience por la Junta de Gobierno.

De la Junta de Gobierno

Fue renovada el día 15 de diciembre del pasado año, quedando constituida por los siguientes miembros:

Director-presidente: Don José Luis Bretón Funes
Vice-Director: Don Telesforo Bravo
Secretario: Don Manuel Morales Martín
Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez
Contador: Don Sergio F. Bonnet Suárez
Bibliotecaria: Doña Manuela Marrero Rodríguez
Conservador: Don Manuel Rodríguez Mesa
Pdte. Ciencias Naturales: Doña Esperanza Beltrán Tejera
Pdte. Sección de Ciencias del Derecho, Económicas y Filosofía: Don Roberto Roldán Verdejo
Pdte. Sección de Bellas Artes: Don Sebastián Matías Delgado Campos
Pdte. Sección de Literatura: Don Sebastián de la Nuez Caballero
Pdta. Sección de Música y Folklore: Doña Rosario Álvarez Martínez
Pdte. Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don Eduardo Aznar Vallejo
Pdte. Sección de Filología: Don Miguel Martínón Cejas
Pdte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas: Don Manuel Fraga González
Pdte. Sección de Medicina, Farmacia y Veterinaria: Don Alfonso Morales Morales
Pdte. Sección de Bibliografía: Don Andrés Sánchez Robayna
Pdte. Sección de Arqueología: Don Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad: Don Wolfredo Wildpret de la Torre
Representante del Cabildo de Tenerife: Don Marcos Brito Gutiérrez

Con posterioridad a estos nombramientos, por el Sr. don Leoncio Afonso Pérez se presentó carta a la Junta de Gobierno en la que manifestaba su voluntad de cesar en su cargo de tesorero. Después de algunas gestiones, aceptó la Junta de Gobierno su renuncia. Para cubrir este importante cargo la Junta designó, en funciones, hasta la celebración de esta General, a don Sebastián de la Nuez Caballero.

La Junta se ha reunido, durante el curso, en ocho ocasiones, en fechas comprendidas entre el día 18 de enero y el 9 de noviembre del presente año.

Múltiples han sido los asuntos de que ha tratado la Junta de Gobierno en sus sesiones, pero entre ellos caben resaltar los siguientes, que recogen a su vez, la actividad de lo realizado durante el año: V Centenario de las conquistas de La Palma y Tenerife, Estado de la Casa de Ossuna y con posterioridad, la situación creada por las obras de restauración, problemática de la distribución de libros, ediciones, homenaje, curso y Plan Cultural, Homenaje a María Rosa Alonso, etc. etc. Algunos de estos asuntos merecen, por su importancia, un comentario aparte.

CASA DE OSSUNA

La situación en que se encuentra la sede de este Instituto ha sido un asunto de permanente preocupación por parte de la Junta de Gobierno. A principios de año las filtraciones fueron el problema principal que motivó escritos a las autoridades municipales e insulares y gestiones personales del Sr. Director acompañado de miembros de la Junta de Gobierno. Este año las lluvias produjeron daños hasta en el archivo documental, donde casi un centenar de libros se vio afectado por el agua. Afortunadamente los documentos históricos pudieron ser salvados a tiempo.

Ante las noticias del comienzo de las obras de restauración, preocupó su orden y época más idónea para su realización. Nuevas visitas y entrevistas con los responsables de las obras fueron perfilando la situación real en que se encuentra el Instituto ante unas obras que, con seguridad, se van a acometer en la época menos apropiada y donde las probables lluvias pudieran ocasionar daños, no sólo graves, sino también irreparables, situación que ha sido puesta en conocimiento del Ayuntamiento de La Laguna.

DE LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS

Este fue otro asunto de gran importancia durante el curso. Ante la reiterada negativa de la distribuidora a realizar liquidaciones atrasadas desde casi dos años y con un importe de deuda de más de un millón y medio de pesetas, se impuso en la Junta de Gobierno el criterio de una actuación eficaz para obtener el pago de lo adecuado.

La Junta realizó gestiones a través de abogado y después de varias vicisitudes, se obtuvo la liquidación total y definitiva de la deuda. Ante la eficacia y tesón de las gestiones llevadas a cabo, la Junta de Gobierno hizo constar en acta su agradecimiento al Sr. Director por su interés y al abogado y miembro de este Instituto don Coriolano Guimerá, por su desinteresada mediación.

Se prosiguieron las gestiones a fin de buscar distribuidores y después de considerar si procedía uno solo para todas las islas o uno en cada provincia, se decidió

pactar, para esta provincia con la Librería Lemus, y con Afrocán en la de Las Palmas.

EDICIONES

Como siempre, este apartado, exponente de la actividad del Instituto, ocupó todas las sesiones, donde se fueron siguiendo, paso a paso, la marcha de las obras en curso de impresión.

Durante el curso se han editado las siguientes:

Catálogo inventario de yacimientos paleontológicos, de García-Talavera y otros.

Polióramas, de Ernesto Pestana.

Isla de Promisión, de Andrés de Lorenzo-Cáceres.

Anuario 1984-85 y 1985-86.

Bibliografía canaria, de A. Cioranescu.

Estudio de la antigua lengua de las Islas Canarias, de John Abercromby.

Diferencias sociales en el habla de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Almeida.

Protocolos de Bernardino Justiniano. 1526-27, de Delfina Galván Tudela.

En trámite de impresión se encuentran: *Los briofitos de las Cañadas del Teide*; *Historia de Conventos*; *El azúcar en Tenerife*.

SUBVENCIONES E INGRESOS

Durante el curso se recibieron las siguientes: 500.000 pesetas del Cabildo Insular de Tenerife; 3.000.000 pesetas de la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias; 291.517 pesetas de la CECEL como ayuda a la edición del libro *Historia de conventos*. 500.000 pesetas de la Dirección General de Universidades e Investigación. Quedan pendientes 500.000 pesetas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y 150.000 pesetas del Ayuntamiento de La Laguna.

CURSOS Y ACTOS CULTURALES

Se impartió el XXII Curso de Estudios Canarios y el I Ciclo de conferencias de Estudios Canarios en colaboración con la Caja General de Ahorros de Canarias, celebrado el primero en Tenerife y La Palma, y el segundo en La Gomera y Lanzarote. El primero tuvo una matrícula de 28 alumnos en Tenerife y de 22 en Santa Cruz de La Palma. Al primer ciclo de conferencias en la isla de La Gomera y Lanzarote asistió un numeroso público y podemos calificar de éxito su impartición. Hasta tal

punto se considera la idea positiva que, dentro de los actos del próximo curso, se celebraría el II Ciclo.

Se impartió el III Curso de Iniciación a la Biblioteconomía, del 7 al 30 de mayo con una asistencia de 40 personas, bajo la dirección de don Francisco Javier González Antón.

Igualmente se celebró el IV Curso de Paleografía (Letra Cortesana), del 2 de noviembre al 2 de diciembre, con una matrícula de 36 alumnos, bajo la dirección de doña Manuela Marrero.

Asimismo se celebró el I Curso «Canarias: V siglos de Historia», bajo la dirección de don Eduardo Aznar Vallejo. A las ocho conferencias asistieron un total de 54 alumnos.

La Junta también aprobó el Plan Cultural para el curso 1990-91, que empezará en enero próximo.

GESTIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Hemos citado anteriormente las gestiones llevadas a cabo dentro de la problemática de la Casa de Ossuna, pero además de estas o en relación con ellas, se deben citar concretamente las visitas efectuadas por el Sr. Director y el Sr. Rodríguez Mesa al Ilmo. Sr. Alcalde de La Laguna, Sr. Concejal don Oswaldo Brito, arquitecto-director de las obras de restauración de la Casa de Ossuna, a don Miguel Ángel Barbuza, Consejero del Cabildo Insular de Tenerife y los numerosos escritos dirigidos a las autoridades, ya en solicitud de subvenciones económicas, ya en solicitud de ayuda ante la situación de la Casa de Ossuna, o bien de petición de una nueva sede para este Instituto.

DONACIONES, ADQUISICIONES, INVERSIONES E INTERCAMBIOS

Con motivo de la confección del programa informático para la biblioteca se detectó la insuficiencia de la impresora del ordenador PC, por lo que se procedió a su canje por otra de carro más largo, y también al cambio de monitor por otro de pantalla de fósforo blanco.

Dado el estado de deterioro en que se encontraba la fotocopidora, se procedió a su canje por una nueva, modelo CANON NP 1215.

Se han recibido 273 libros en régimen de intercambio.

ASAMBLEA PLENARIA DE LA CECEL

Se celebró en Alicante, organizada por el Instituto Gil-Albert y a ella asistió en representación del Instituto su Director, don José Luis Bretón Funes. También asistió doña Manuela Marrero Rodríguez como Miembro del Instituto de Estudios Canarios.

NUEVOS MIEMBROS Y MIEMBROS DE HONOR

La Junta de Gobierno en sus sesiones del once de octubre y nueve de noviembre pasados, acordó proponer los siguientes:

Don Nicolás Brito Hernández
Don Nicolás Reyes González
Don Carlos Emilio Reimers
Doña Yolanda Arencibia Santana
Doña Isabel García Bolta
Don Santiago Cazorla León
Don Antonio García Ysábal
Padre Julián Escribano
Don José Velázquez Méndez
Don Federico Díaz Rodríguez
Don Günter Kunkel

La Junta en sesiones de 18 de enero al 9 de noviembre del presente año acordó proponer a esta Junta General el nombramiento de Miembros de Honor a don Enrique Roméu Palazuelos, y a doña María Rosa Alonso, en quienes recaen sobradamente los méritos exigidos en los Estatutos de esta Corporación.

AGRADECIMIENTOS

La Junta de Gobierno hace constar, un año más, su gratitud a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife por la cesión de sus locales para la celebración de nuestros actos culturales. A la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias. A la Dirección General de Universidades. Al Cabildo Insular de Tenerife. Al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por las subvenciones recibidas.

HOMENAJES

El día 22 de marzo pasado se celebró el homenaje póstumo acordado por la Junta de Gobierno a los miembros fallecidos Dr. don José Peraza de Ayala y Rodri-

go-Vallabriga, don Sergio Fernando Bonnet Suárez y don Juan Álvarez Delgado, acto en el que intervinieron don Enrique Roméu Palazuelos, don Manuel Rodríguez Mesa y don Francisco González Luis.

MIEMBROS FALLECIDOS

El Instituto de Estudios Canarios tuvo que lamentar la pérdida de sus ilustres miembros siguientes:

Sr. don Alberto Navarro González
Dr. don Sergio Fernando Bonnet Suárez
Ilmo. Sr. don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres
Dr. don José Pérez Vidal
Excmo. Sr. don José Miguel Galván Bello

Todo lo expuesto es una apretada exposición de la actuación de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Canarios llevada a cabo durante el curso 1989-90, que el Secretario que suscribe somete a la consideración de esta Junta General, para, si lo estiman procedente, le den su aprobación.

CUENTA DE GASTOS DEL CURSO 1989-90

Beca Secretaría	240.000 ptas.
Beca Biblioteca	172.500 ptas.
Beca Música	32.000 ptas.
Beca Montañez	94.000 ptas.
Gastos de Secretaría	225.000 ptas.
Limpieza	44.277 ptas.
Teléfono	21.605 ptas.
Mantenimiento	36.782 ptas.
Ediciones	5.168.300 ptas.
Varios	152.148 ptas.
Gastos cursos	321.610 ptas.
Material inventariable	627.865 ptas.
TOTAL GASTOS	7.136.327 ptas.

CUENTA DE INGRESOS DEL CURSO 1989-90

Subvenciones	7.500.000 ptas.
Venta de libros	1.901.893 ptas.
Venta de medallas	9.000 ptas.
Matrícula de cursos	85.150 ptas.
Ayuda de ediciones	291.517 ptas.
Intereses cuenta corriente	125.910 ptas.
TOTAL INGRESOS	9.913.470 ptas.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DEL AÑO 1989**

Asistentes

Don Leoncio Afonso Pérez
Dña. Manuela Marrero Rodríguez
Don Telesforo Bravo
Don Fernano García Ramos
Don Manuel Rodríguez Mesa
Dña. Delfina Galván Alonso
Don Francisco Pérez Saavedra
Don Manuel Fraga González
Dña. Enma González Yanes
Dña. María del Carmen Fraga González
Don Miguel Martínón Cejas
Don Nácere Hayeck Calil
Don Alfonso Morales Morales
Don Sebastián M. Delgado Campos
Don Eliseo Izquierdo Pérez
Dña. Gloria Díaz Padilla
Don Angel Bañares Baudet
Don Wolfredo Wildpret de la Torre
Excusan su asistencia
Don Roberto Roldán Verdejo
Don Sergio F. Bonnet Suárez
Don Sebastián de la Nuez Caballero
Dña. Rosario Alvarez Martínez

Ante la presidencia se presentan las siguientes representaciones:
Doña Manuela Marrero las de:
Don Sergio F. Bonnet Suárez
Dña. María Padrón Mesa
Don Pedro Martínez Galindo
Dña. Benedicta Rivero Suárez
Don Enrique Roméu las de:
Don Sebastián de la Nuez Caballero
Dña. Rosario Alvarez Martínez
Dña. Gloria Díaz Padilla las de:
Dña. Enma María Solano Ruiz
Don Gumersindo Trujillo
Dña. María Luisa Fabrellas y Juan
Don Wolfredo Wildpret de la Torre las de:
Dña. María Catalina León Arencibia
Don Julio Afonso Carrillo
Dña. María Candelaria Gil Rodríguez
Don Marcelino del Arco Aguilar
Don Pedro Luis Pérez de Paz
Dña. Esperanza Beltrán Tejera
Don Telesforo Bravo las de:
Dña. Matilde Arnay de la Rosa
Don Juan Coello Armenta
Don Francisco Hernán Reguera
Don Manuel Fernández Galván
Don Pedro Oromí Masoliver
Don Marcos Báez Fumero
Don Celestino González Padrón
Dña. Carmen Rosa Cubas Padilla
Don Manuel Fraga González las de:
Don Melchor García Hernández.

En la ciudad de La Laguna a las diecinueve treinta horas del día quince de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, se reúnen en el Salón Noble de la Casa de Ossuna, sede del Instituto de Estudios Canarios, bajo la presidencia de su Director don Enrique Roméu Palazuelos, los señores que más abajo se relacionan para celebrar Junta General Ordinaria, actuando de Secretario su titular don Manuel Morales Martín.

Abierta la sesión por el Sr. Director se procede con el Orden del Día.

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Leída el Acta, se aprueba por unanimidad.

2º Lectura de la Memoria del Curso 1988-89.

Por el secretario se da lectura a la Memoria del curso 1988-89 la cual se aprueba por unanimidad.

3º Lectura, exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del curso 1988-89.

Por el Sr. Tesorero se expone a la Junta la cuenta de gastos e ingresos habidos durante el curso. Hace resaltar que los ingresos han sido desbordados de las previsiones en casi 4.000.000 de pesetas por el aumento de las subvenciones y de las ventas de libros que fue de casi un millón de pesetas. El total de los ingresos realizados en el ejercicio fueron 10.157.107 pesetas y los gastos de 3.105.115 pesetas resultando por tanto un saldo positivo de 7.051.992 pesetas. Como quiera que los pagos pendientes por ediciones en curso se elevan a 3.950.000 pesetas queda un

remanente líquido de 3.101.922 pesetas. Expone a los presentes que las cuentas están a su disposición para su examen y aclaraciones que estimen pertinentes, renunciando los presentes a su derecho a hacerlo y por unanimidad se acuerda aprobar la cuenta liquidación del curso 1988-89.

4º Presupuesto para el Curso 1989-1990.

Prosigue el Sr. Tesorero en el uso de la palabra con la lectura y exposición del presupuesto para el próximo curso. Este presupuesto consigna como primer concepto de ingreso el remanente habido en el actual ejercicio, ya citado en el punto anterior, de 7.051.992 pesetas se consignan subvenciones por un importe conjunto de 5.300.000 pesetas, elevándose el total en 13.451.992 pesetas.

Respecto a los gastos, las ediciones previstas importan 12.000.000 pesetas junto con los gastos de becas, Secretaría, material, fichado de biblioteca, etc. hacen un total de 13.451.992 pesetas igual que los ingresos, por lo que resulta un presupuesto nivelado. A la vista de lo expuesto por el Sr. Tesorero, la Junta, por unanimidad, previo un intercambio de pareceres, lo aprueba.

5º Proposición de la Junta de Gobierno de nuevos miembros.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la documentación de cada uno de los candidatos, señalando en cada caso los nombres de los miembros proponentes. Después de una corta exposición sobre los méritos de los candidatos expuestos por sus proponentes, la Junta acuerda por unanimidad aceptar como Miembros del Instituto de Estudios Canarios a los siguientes señores:

Don Ceferino Mendaro Cervero
Don Miguel Angel Linares Pineda
Don Jesús Pérez Morera
Doña María Felipa Núñez Muñoz
Don Agustín Quevedo Martín
Don Francisco González Luis
Don Miguel Lorenzo Rodríguez y Díaz de Quintana
Don Martín Orozco Muñoz
Don Coriolano Guimerá López
Don Carlos García García
Don José Luis Sánchez Parodi
Don Octavio Rodríguez Delgado
Don Matías Díaz Padrón
Don Miguel Angel González Hernández
Don Juan Gómez Luis-Ravelo
Don Eduardo Espinosa de los Monteros y Moas
Don Carlos Acosta García
Don José Manuel Arteaga Darias

6° *Renovación de cargos de la Junta de Gobierno que estatutariamente corresponden cesar.*

El Sr. Director don Enrique Roméu se dirige a la Junta para informar que a su juicio y en premio a sus dilatados años de trabajos y dedicación al Instituto considera como candidato a Director idóneo al Sr. Tesorero don Leoncio Afonso, pero que si por alguno de los presentes se estima otro candidato, que se deberá proceder a la votación.

Se establece un intercambio de opiniones en los que intervienen los Sres. Fraga González, Wildpret de la Torre, Hayeck Hayeck, Afonso Pérez, Roméu Palazuelos, Pérez Saavedra, Matías Delgado, etc., en el sentido de aclarar si es procedente y si caso de resultar elegido un cargo de la actual Junta de Gobierno procede estatutariamente su elección aun cuando su vacante no figure en el orden del día.

En este punto se informa que ha sido costumbre tradicional en asambleas del Instituto el proceder a la elección de personas para cubrir los puestos vacantes por haber resultado desiguales para otros. Igualmente se emite la opinión de la alternancia en la dirección de personas vinculadas a las dos grandes áreas de ciencias o letras, concretándose que no necesariamente tiene que ser así. Como conclusión de este debate se acuerda proceder a la votación concediéndose por el Sr. Director un receso de diez minutos.

Se reinicia la Junta con la ausencia de don Leoncio Afonso Pérez y doña Delfina Galván, la que entrega a la mesa su delegación de voto en favor de doña Manuela Marrero. Por el Sr. Secretario se procede a facilitar a los presentes los medios necesarios para proceder a la votación al tiempo que comunica su abstención dada la concurrencia de candidatos al cargo de Director. Efectuada la votación y realizada la cuenta de los votos, estos dan: para el cargo de Director, treinta y seis votos a favor de don José Luis Bretón Funes, tres votos para don Leoncio Afonso, un voto para don Telesforo Bravo, dos votos para don Nácere Hayeck y un voto en blanco. El resto de los cargos de la Junta de Gobierno que deben ser renovados resultan reelegidos por unanimidad. En este momento se ausenta de la Junta don Eliseo Izquierdo.

7° *Ruegos y preguntas.*

Por don Manuel Morales se solicita la palabra y se dirige a la asamblea para hacerle notar dos hechos importantes que han sucedido en su desarrollo, el primero, que este acto es el último como Director de don Enrique Roméu Palazuelos, junto a quien ha resultado un honor trabajar durante los últimos cuatro años y a quien actualmente le une una íntima amistad y que para su satisfacción personal solicita se haga constar en el acta el agradecimiento de la Junta General por sus desvelos y sacrificios al tiempo que le felicita por los aciertos habidos en el curso de su gestión. El segundo, que don Enrique Roméu esta noche cesa en todo cargo en la Junta de Gobierno, lo que considera un error de la asamblea y solicita de ésta que inste a la Junta de Gobierno a adoptar las medidas necesarias para que regrese a su seno en el menor plazo posible. Ambas propuestas las hace suyas la Junta General por aclamación.

Contesta don Enrique Roméu quien hace un somero repaso a su labor de cuatro años de dirección, manifiesta su satisfacción por ello y dice que no le disgusta el cese ya que desde joven conoce que la vida es una renuncia día a día, pero que no obstante lamenta que no haya sido aceptado su candidato.

El Sr. don Manuel Fraga manifiesta su deseo de que el Sr. Roméu siga en la Junta y que respecto al Sr. Afonso Pérez aprecia su trabajo como Tesorero. El Sr. Delgado Campos interviene en el mismo sentido insistiendo en que don Enrique Roméu puede ocupar otro puesto en la Junta. Interviene el Sr. don Wolfredo Wildpret que hace un repaso a la historia de los últimos diez años del Instituto al tiempo que resalta el papel desempeñado por don Enrique Roméu en la asignación de la sede actual del Instituto. Por don Francisco Pérez Saavedra se llama la atención que la Junta elegida es la que se ocupará de los actos del V Centenario don Enrique Roméu tiene que volver a la Junta en la que existen cargos que por circunstancias de los miembros que los ocupan no los pueden desempeñar y él podría ostentar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión siendo las veintiuna horas treinta minutos, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

NECROLOGÍAS

SERGIO FERNANDO BONNET SUÁREZ
(1911-1990)

Sergio Fernando Bonnet Suárez, miembro del Instituto de Estudios Canarios desde el 3 de septiembre de 1953, nació en Santa Cruz de Tenerife el día 30 de agosto de 1911 y falleció en la misma ciudad el 18 de enero de 1990.

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna, su extraordinario y temprano interés por el riguroso conocimiento del pasado de Canarias termina inclinandole hacia el campo de la investigación histórica, especialmente durante su larga etapa de residencia en Las Palmas, donde ejerce los cargos de contador y secretario general del Museo Canario. Tiempo de elogiable y fecundo quehacer, como testimonio la publicación, en la revista del propio Museo, de *Tacoronte y sus templos* (1944), *Un canario en el combate naval de La Habana de 12 octubre de 1748* (1945), *La feudal torre del Conde de La Gomera* (1946), *La confraternidad de marreantes de San Telmo en Gran Canaria* (1947), *Antao Goçayves, Gobernador y Capitán General de Lanzarote 1448-1449* (1948), *La expedición del Conde-Marqués de Lanzarote a la isla de la Madera en 1580* (1949) y otros trabajos de indudable interés.

Colaborador —con artículos como *Una ignorada talla de Luján* (1943), *Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII* (1951), *Sobre la expedición del primer Marqués de Lanzarote a la isla de La Madera* (1956), etc.—, de *Revista de Historia Canaria* de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, *Anuario de Estudios Americanos* de Sevilla —cuyo tomo III, correspondiente a 1946, inserta su estudio sobre *La expedición al mar del sur en la flota de D. Francisco de Orozco*— y de otras publicaciones científicas, son también de destacar sus numerosas colaboraciones en la prensa diaria y folletos locales sobre el acontecer histórico de Tacoronte —*Así nació Tacoronte* (1959), *La colonización de Tacoronte en el siglo XVI* (1960), *El mayorazgo de Tacoronte* (1962), *La capilla de los Machado de la iglesia de Santa Catalina* (1965), *El agua de García* (1970), *Las viejas ermitas de Tacoronte* (1971), *Los bienes raíces y la orfebrería religiosa del convento agustino de Tacoronte en 1837* (1972), *El museo Casilda* (1973), *Notas sobre algunos topónimos de Tacoronte* (1980), *Fundación del convento y santuario agustino de Tacoronte* (1985), *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco y Don Sebastián Casilda Yanes* (1986)...—, ciudad que le distinguió oportunamente con el nombre de Cronista Oficial.

Considerado como uno de nuestros genealogistas más sobresalientes, compartió con Pedro Cullen del Castillo, Dacio V. Darias y Padrón, Leopoldo de la Rosa Olivera, Andrés de Lorenzo-Cáceres, Alfonso Manrique de Lara, Manuel de Ossuna-Saviñón, Félix Poggio, Elías Serra Ràfols y Tomás Tabares de Nava las tareas de dirección del *Nobiliario de Canarias* editado por J. Régulo, obra que incluye algunos de sus estudios.

Otra faceta de Bonnet Suárez, mucho menos conocida pero merecedora de los mayores elogios, es la de dirigente de instrucciones científicas encargadas de velar por la cultura canaria. Desprovisto de egoísmos personales, buena parte de su vida la dedicó a estos menesteres, siempre desempeñados con generosidad y eficiencia. En este sentido, su dilatada trayectoria como miembro de la junta de gobierno del Instituto de Estudios Canarios, de la que formó parte hasta su muerte, constituye todo un ejemplo de honestidad y rectitud, línea de conducta puesta igualmente de manifiesto en las restantes corporaciones que le confiaron cometidos y se honraron con su presencia.

Académico Correspondiente de la Real de la Historia, sus méritos, a pesar de la modestia que le caracterizaba, fueron reconocidos por diversas instituciones. También pertenecía a la Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos, Instituto General Brasileño, Instituto de Estudios Colombinos, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife —donde ingresó en enero de 1952 y desempeñó la secretaría general y otros cargos—, Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y Asociación Española de Etnología y Folklore.

M. RODRÍGUEZ MESA

ALBERTO NAVARRO
(1917-1989)

Antes de entrar en la enumeración de los datos académicos y bibliográficos de este hombre de la Universidad española, diremos que nace en un pueblecito de la provincia de Avila, Villanueva del Aceral, el 29 de julio de 1917, y que ante todo fue un varón auténtico, con todas las virtudes que tradicionalmente se le otorgan al hombre castellano, que se acerca al héroe de Baltasar Gracián, cuya obra tan bien conocía desde que preparaba su tesis doctoral. Y esas virtudes estaban en él en toda su plenitud: la veracidad, la templanza, la inteligencia y la voluntad, a lo que hay que añadir la conciencia vigilante, atenta a hacer el bien al prójimo.

Alberto Navarro González obtuvo la Licenciatura en Filología Románica en la Universidad de Salamanca en 1943 y el grado de doctor en la Universidad de Madrid en 1945 con la calificación de Sobresaliente. Recién terminada su carrera había sido nombrado auxiliar temporal hasta que pasa a Adjunto en la misma Universidad, en 1947. En enero de 1949 obtiene, por oposición, la cátedra de Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal de la Universidad de La Laguna, entrando en el escalafón de catedráticos de Universidad con el núm. 410. En esta joven Universidad canaria desarrolla una ingente labor docente y administrativa. La primera cátedra de Literatura que desempeña es la de los Cursos comunes de la rama de Lenguas clásicas, que había dejado vacante el Dr. López Estrada al trasladarse a Sevilla. Don Alberto desempeñó la dirección del Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Letras situada en el Palacio de Lercaro de la calle de San Agustín de La Laguna, y luego en la recién creada especialidad de Románicas. En 1951 fue nombrado Rector de la Universidad de La Laguna; le correspondió realizar el traslado de las dependencias de las viejas Facultades a la nueva sede propia del primer centro universitario de Canarias. En dicho cargo logró importantes avances en la creación de nuevas especialidades, como las de Geografía e Historia, la Facultad de Matemáticas y de Biología, etc., y la Universidad Internacional de Las Palmas.

Hay que señalar que en 1952 obtiene un permiso para ampliar estudios en Portugal, Francia, Suiza, Italia e Inglaterra. En 1959 fundó el Observatorio astronómico del Teide que actualmente es el Instituto de Astrofísica de Canarias de categoría internacional; fundó igualmente el Curso para Extranjeros del Puerto de la Cruz (1951) donde se siguen impartiendo las enseñanzas de la lengua y literatura españolas, e inauguró el Colegio Mayor de San Fernando de La Laguna. En esta ciudad desplegó también una gran actividad docente, en los cursos normales de la Facultad de Lengua y Literaturas románicas (Crítica Literaria, Literatura del siglo de oro español) y editó

varias obras y trabajos literarios entre los que se encuentran un tomo de *Poesías* de Tomás de Iriarte (1953), y varios trabajos de literatura comparada como *Don Quijote de la Mancha* y *el escritor Cervantes* (1960), *Robinson* y *Don Quijote* (1962), *El Quijote español del siglo XVII* (1964). Importante es su obra *El mar en la literatura medieval española*, que obtuvo el premio «Virgen del Carmen» del Ministerio de Marina en 1962.

El arraigo de Alberto Navarro en Tenerife fue profundo, pues se compenetró con sus gentes y comprendió los problemas vitales y docentes que padecían las Islas; su casamiento con doña Pilar González y la creación de hogar en La Laguna, y el nacimiento de sus hijos en esta ciudad contribuyeron mucho a su arraigamiento en Canarias, lo que reflejó en varios opúsculos relacionados con ellas como «El mito marinero de las insulas» (1954) e «Islas Afortunadas. Naturaleza, mito y realidad» (1962), etc. También, desde aquí, colaboró con importantes revistas nacionales e internacionales como *Cuadernos de Literatura*, *Anales cervantinos*, *Albor*, *Atlántida*, etc., con artículos como «Las dos redacciones de la Agudeza y Arte de ingenio» (1948), «Temas humanos en la poesía de Iriarte» (1952), «El mito del Cid» (1963) y otros.

En 1964 Navarro —sin dejar nunca su contacto con Canarias— inicia otra etapa de su vida, al ser trasladado a la Universidad de Salamanca a la Facultad de Filosofía y Letras, después Facultad de Filología, desempeñando su cátedra de Literatura española hasta su jubilación del 30 de septiembre de 1985, siendo nombrado profesor Emérito en marzo de 1986 hasta 1987. Desempeñó el cargo de director del Colegio Mayor universitario «Hernán Cortés» entre 1964 y 1985, realizando una gran labor entre los estudiantes, en unos momentos difíciles, para el desarrollo de la vida universitaria nacional. Entre 1965 y 1969 ostentó la alcaldía de Salamanca, realizando importantes obras en la infraestructura de la ciudad, entre las que se encuentra la erección de la escultura de Unamuno de Pablo Serrano, situándola frente a la casa donde murió el gran escritor vasco.

En la Universidad fue director del Seminario de Literatura Española y decano de la Facultad de Filología en 1976. Desarrolló una gran actividad cultural en las instituciones oficiales y privadas a las que perteneció: como director del Instituto salmantino de Cultura Hispánica, y de los Cursos internacionales para extranjeros de la Universidad, como creador del Seminario de Cooperación Superior de Estudios de la Defensa Nacional y la Universidad de Salamanca, y también como Coordinador del Hermanamiento e intercambio entre Caen, Würzburg y Salamanca. Perteneció al Comité Ejecutivo de los Congresos internacionales de los Estudios Galdosianos, desde su creación en 1973 hasta el presente de 1990, que acaba de celebrarse el IV Congreso, ya sin su presencia, por su fallecimiento, el 31 de diciembre de 1989.

La mayor parte de su obra ha sido publicada después de su establecimiento en Salamanca: así fue el estudioso y el editor de las obras de José María Gabriel y Galán (1970), de Torres de Villarroel (1971), de Fernán Caballero (1974), de varias importantes obras de Pedro Antonio de Alarcón, como *Diario de un testigo de la guerra de Africa* (1974), *La pródiga*, etc., ha editado también *Los Episodios Nacionales*

para Niños (1978), una comedia burlesca de Calderón, *Céfalo y Pocris* (1979). Publicó también importantes estudios sobre la vida y las obras de autores españoles del Siglo de Oro, de cuya época se convirtió en un especialista de categoría europea. Entre otras se destacan sus estudios sobre *Vicente Espinel, músico, poeta y novelista andaluz* (1979), *Cervantes entre el Persiles y el Quijote* (1981), *Calderón de la Barca, de lo trágico a lo grotesco* (1984), *Teresa de Jesús, un alma española* (1982). Finalmente realizó la edición con estudio de las obras de Miguel de Unamuno *La vida de don Quijote y Sancho y Viajes por España* de Pedro Antonio de Alarcón (1989).

Pasan de 116 los trabajos, artículos, ensayos, publicados en revistas españolas y extranjeras, enciclopedias, homenajes, actas de simposios y congresos como *Estafeta literaria*, *Anales Cervantinos*, *Cuadernos del Sur* (Argentina), *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Actas del Congreso Internacional Galdosiano*, *Homenaje a Antonio Machado* (Salamanca), *Homenaje a Emilio Orozco* (Granada), *Homenaje a Zamora Vicente*, *Homenaje a Manuel Alvar*, *Homenaje a Antonio Vilanova*, etc. En las revistas *Insula*, *Segismundo*, *Razón Española*, *Academia Literaria Renacentista*, donde ha publicado trabajos sobre Bécquer, Juan Ramón, Lope de Vega, Feijóo, Cervantes, Fray Luis de León, Galdós, Alarcón, Milton, Calderón, Quevedo, etc. Hay que añadir unas cincuenta publicaciones más de artículos en periódicos de actualidad como *Arriba* (1964-65), *ABC* (1964-85), *Mundo Hispánico* (1968-76) y en *Ya* (1980).

En vida, Alberto Navarro recibió importantes distinciones por su labor docente e investigadora, como fueron el Premio Nacional «Raimundo Lulio» del C.S.I.C. (1958), Premio Nacional «Virgen del Carmen» del Ministerio de Marina (1962), Premio Nacional «Vicente Espinel» de la Delegación Nacional de Cultura (1976), y el Premio Fastenrath de la Real Academia de la Lengua. Además le han sido otorgadas la Medalla de la Orden de Alfonso X el Sabio (1964), Medalla de Oro de la ciudad de Recife (Brasil) (1972) y Medalla del P. Anchieta del Estado de Sao Paulo (Brasil).

S.N.C.

AGUSTÍN MILLARES SALL (1917-1989)

Agustín Millares Sall nace en Las Palmas (Gran Canaria) el 30 de junio de 1917 en el seno de una familia fecunda en ilustres hijos que habían dado a la ciudad historiadores (Agustín Millares Torres), dramaturgos y novelistas (Agustín y Luis Millares Cubas), paleógrafos y bibliófilos (Agustín Millares Carlo). A su vez, su padre Juan Millarés Carlo crea una familia de poetas, comenzando por él mismo, entre los que se encuentra Agustín, el primogénito, Sixto, José María, y pintores como Manolo, Jane, etc. Nuestro biografiado, empleado en una compañía consignataria de buques, forma también una familia de investigadores como sus hijos Agustín y Sergio Millares Cantero. Desde muy joven nuestro poeta comienza su carrera literaria, dedicada casi exclusivamente a la poesía. Fue uno de los colaboradores de la «Colección para 30 Bibliófilos» y de los «Cuadernos de poesía y crítica» fundadas por el escritor y editor Juan Manuel Trujillo y por el joven escritor Ventura Doreste. Participa en la *Antología cercada* (1947); es cofundador, con sus hermanos José María y Manolo, de la colección literaria e ilustrada de «Planas de Poesía» en sus dos épocas (1949 y 1974). Más tarde, con José Caballero, Pedro Schlueter e Isidro Miranda, edita la revista *Millares*. Colabora en las revistas *Mensaje* (Tenerife), *Caracola* (Málaga), *Insula* (Madrid), *Excelsior* (México), *Fáblas* (Las Palmas), etc. Según Manuel Padorno, «Agustín Millares es uno de los iniciadores de la poesía social en España en la década de los cuarenta». En 1985 se le otorgó el Premio Canarias de Literatura; en 1989 fallece después de dejarnos una amplia obra poética.

Agustín Millares Sall, poeta fecundo, inicia su obra con *Sueño a la deriva* (1944), donde busca su palabra y su voz, para producir la siguiente, *Deshielo de la noche* (1945), ambos de las colecciones citadas. Sigue el poema «El martillo del minuto» de la *Antología cercada*, plenamente contestataria. En la entrega siguiente *La estrella y el corazón* (1949) Leopoldo de Luis encuentra «tres hitos poéticos fundamentales»: a) el paso del amor individual a lo colectivo, b) la identificación del poeta con el pueblo y c) el pensamiento utópico de la revolución». Siguen *De la ventana a la calle* (1949), *Ofensiva de primavera* (1950), donde se encuentran los conocidos poemas «Como todas las cosas» y «Mensaje de esperanza». En 1951 publica su libro *Poema de la creación*, considerado por la censura como un manifiesto subversivo, y que trae como consecuencia su encarcelamiento y el silencio de su voz. Durante una década Agustín Millares no pudo publicar en España, sólo lo hizo en Venezuela con algunos poemas. En 1960 reanuda sus publicaciones con su *Siete elegías a un tiem-*

po, al que le siguen *Nuevas escrituras* y *Habla viva* de 1964, donde, sin renunciar a su postura de protesta, inicia una poesía de mayor objetividad. De esta fecha son los poemas publicados en la Revista *Millares*, «Canto a Gran Canaria», «Oda a Méjico», «Homenaje a Machado», y los poemas de su libro *La Hebra* (1965). Es significativo que en esta época se publique la primera antología de la obra de Millares que lleva el título de *Poesía unánime* (1967) realizada por Isidro Miranda Millares. El nuevo periodo se inicia plenamente con su poemario *Segunda enseñanza* (1974), donde, según palabras del mismo poeta, se hace «una tentativa de renovación formal», continuado por el poemario *Desde aquí* (1977). En 1979 la editora Edirca publica una obra singular de Millares, *Paraíso de los nudos*, especie de segunda antología, pero realizada desde dentro por el propio poeta, quien da una nueva orientación a su obra, que es una reelaboración de lo ya publicado, y que incluye poemas insertos en revistas o inéditos. Finalmente, en estos últimos años, como si el poeta presintiera su próximo fin, escribía casi diariamente un nuevo poema. Entre 1986 y 1988 ven la luz dos nuevos poemarios, los últimos: *Más lejos que yo amargo* y *Metamorfosis de la estrella*. Ambas obras representan una condensación de su obra poética enriquecida con las vivencias de su mundo interior.

S.N.C.

RELACIÓN DE LIBROS RECIBIDOS
EN INTERCAMBIO

CURSO 1989-90

1. Manuel Bonnín Guerin. Rosario Alvarez Martínez.
2. The archaeology of early music cultures. Rosario Alvarez and Lothar Siemens.
3. Antiguos órganos alemanes en Tenerife (siglos XVII al XIX). Rosario Álvarez Martínez.
4. Gaceta de Daute II.
5. Primera asamblea de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Tenerife en las islas Canarias (1788-1988).
6. Boletín del Instituto de Estudios Gienenses.
7. Fama y obras póstumas del fénix de México, dezima musa, poetisa americana sor Juana Inés de la Cruz.
8. Intento de psicoanálisis de Sor Juana Inés y otros ensayos sorjuanistas.
9. Boletín del Instituto Camón Aznar.
10. Boletín de la Real Academia de Córdoba.
11. Desamortización en la provincia de Zamora.
12. Actitudes religiosas ante la muerte en Zamora en el siglo XVI.
13. Recuperación ecológica de tierras marginadas del oeste zamorano.
14. Boletín de Economía «Coyuntura de Economía nº 10».
15. Boletín del archivo Histórico Francisco de Paula García Peláez. Volumen I nº 2.
16. Boletín del archivo Histórico Francisco de Paula García Peláez. Volumen I nº 1.
17. Boletín del Instituto Camón Aznar.
18. La CEE y Canarias: La libertad de desplazamiento.
19. El quijote de Benjumea.
20. Murgetana LXXVIII.
21. Inventario de folletos, sección de Africa y Mundo árabe.
22. Energías renovables. Francisco Jarabo y otros.
23. Legislación del juego en Canarias. Tomos I y II.
24. Normativa actualizada en materia de viviendas de protección oficial.
25. La masa coral de La Palma. Gobierno de Canarias.
26. Normativa turística canaria. Gobierno de Canarias.
27. Estatuto de Autonomía de Canarias. Gobierno de Canarias.
28. Cuatro ejemplos para una nueva sociedad canaria. Gobierno de Canarias.
29. Héroes atlánticos. Pepe Dámaso.
30. Libre paso al día de mañana. Guillermo García-Alcalde.
31. Sobre cultura y democracia. Felipe Pérez Moreno.
32. Encima del mar, un archipiélago de futuro. J.J. Armas Marcelo.
33. Conferencia del Sr. Presidente del Gobierno.
34. Por la buena memoria de las islas. Juan Manuel García-Ramos.

35. Canarias en el horizonte del 92. Fernando Fernández Martín.
36. Entidades canarias en el exterior. Gobierno de Canarias.
37. Estudios jurídicos. Cuestiones variadas de derecho público y privado. José Augusto de Vega Ruiz.
38. Capacidad de uso de los suelos de la isla de Lanzarote Concepción Marcos Diego.
39. Aproximación al diagnóstico medio-ambiental de los términos municipales de Arona y Telde. Gobierno de Canarias.
40. Las elecciones políticas en Canarias 1976-86. Resultados y análisis. La década democrática en Canarias. Juan Hernández Bravo de Laguna.
41. Obras completas de Peraza de Ayala. Tomos I al III.
42. Legislación del suelo y ordenación territorial. Gobierno de Canarias.
43. Manual de contratación administrativa y apéndice legislativo: Ley de contratos del estado. Reglamento General de contratos del Estado.
44. Leyes y reglamentación de la Comunidad Autónoma de Canarias.
45. El Museo de Pontevedra. XLI.
46. Catálogo de publicaciones periódicas. Universidad Autónoma de Madrid.
47. Un alcarreño en América: Fray Pedro de Urraca. Celia Ferrer Tevar.
48. Cuadernos de etnología de Guadalajara. Tomo 11. Institución Marqués de Santillana.
49. Wad-al-hayara. 16. Institución Marqués de Santillana.
50. Wad-al-hayara. 15. Institución Marqués de Santillana.
51. Las familias Chaves y Montañés de Tenerife. Antonio Luque Hernández.
52. Velázquez. Aureliano de Bernete.
53. Pregones de fiestas 1983-86. Biblioteca Puerto del Rosario.
54. Expediente Picasso. Fredo Arias de al Canal.
55. Boletín del Instituto Histórico de Ilha Terceira. Tomos I y II.
56. El triásico del sector Alpera-Montealegre del Castillo (Albacete). M. Victoria Villar Galicia.
57. Revista Al-basit. Instituto de Estudios Albacetenses.
58. El alfar tradicional de Chinchilla de Montearagón. Instituto de Estudios Albacetenses.
59. La comunidad y república de Chinchilla (1488-1520). Evolución de un modelo de organización de la oposición popular al poder patricio. Aurelio Petrel Marín.
60. Matorrales de la provincia de Albacete: espartales, romerales y tomillares, Arturo Valdés.
61. Introducción al romancero oral en la provincia de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses.
62. I Jornadas sobre el paisaje. Diputación Provincial de Segovia.
63. Rentabilidad y riesgo en el comportamiento financiero de la empresa. CIES.
64. Boletín nº 6 del Museo de Zaragoza.
65. Resúmenes de proyectos de investigación. 1987. Ministerio de Educación.

66. Ensayos cortesianos de Frado Arias de la Canal y otros papeles de la Conquista.
67. Boletín nº XXXVIII-1989. Instituto Camón Aznar.
68. Las cartas pueblas del reino de Valencia. Miguel Gual Camarena.
69. El asentimiento franco-normando de San Marcial de Rubicón (Yaiza-Lanzarote).
Antonio Tejera Gaspar y Eduardo Aznar Vallejo.
70. Revista Argensola 102. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
71. Revista Murgetana. LXXIX. Academia Alfonso X el Sabio.
72. Boletín del Instituto de Estudios Gienenses, nº 139 y 140.
72. Anuario de Estudios Americanos. 1989. Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
73. Dependencia y literatura en Canarias. Isaac de Vega.
74. Pulsatilla. Isaac de Vega.
75. Fetasa. Isaac de Vega.
76. Siemprevivas. Isaac de Vega.
77. Antes del amanecer. Isaac de Vega.
78. Boletín de economía nº 11. CIES.
79. España y el agua. Colegio de Ingenieros de Caminos.
80. Africa y el mundo árabe. Biblioteca Nacional.
81. Hellín: Crónica en imágenes. Instituto de Estudios Albacetenses.
82. Teruel nº 76. Instituto de Estudios Albacetenses.
83. Teruel nº 77, 78. Instituto de Estudios Albacetenses.
84. I Congreso de Historia de Zamora. Instituto Florián de Ocampo.
85. De la luz y la presencia de Jesús. Pedro Hilario Silva.
86. Anales del Instituto de estudios Madrileños. Tomo XXVI, XXVII.
87. José Luis Borau. Agustín Sánchez Vidal.
88. Turia. Revolución cultural, nº 13. Instituto de Estudios Turolenses.
89. La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista. (1940-60) de José Manuel López Gómez.
90. Revista Turia, nº 8, 9, 10, 11, 12. Instituto de Estudios Turolenses.
91. Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (s. XII-XV). Carlos Laliena Corbera.
92. La transformación urbana de Teruel a través de los tiempos. Angel Novella Mateo.
93. Religiosidad popular en Torrecilla de Alcañiz. José P. Burgues.
94. El mudéjar en Teruel. Patrimonio de la Humanidad. Instituto de Estudios Turolenses.
95. Anuario 1988. Instituto de Estudios Zamoranos.
96. Estudio y textos de romancero. Instituto Florián de Ocampo.
97. Historia del ferrocarril turolense. Eloy Fernández Clemente.
98. Cartas de población y fueros turolenses, María Luisa Ledesma Rubio.
99. La población de la provincia de Teruel. Vicente Bielza de Ory.
100. Pablo Serrano escultor del hombre. Manuel García Guatas.
101. Francisco Piquer un reformador social (1666-1737). José López Yepes.

102. La encomienda de San Marcos. La orden de Santiago en Teruel (1200-1556). Instituto de Estudios Turolenses.
103. Anali de Museo Cívico di Storia naturale. Museo Cívico de Historia Natural. Giacomo Dona.
104. Boletín de la Institución Fernán González. Diputación de Burgos.
105. El viejo oasis de Alcalá. Chucho Dorta. «Benahuya».
106. Los liberales de Tenerife. Fin del siglo. (1879-1904). Marcos Guimerá Peraza.
107. Pinturas de la catedral de La Laguna. Patricio Hernández Díaz.
108. Estudio Histórico-artístico de las ermitas de Santa María de Gracia, San Benito Abad y San Juan Bautista de La Laguna. María Jesús Riquelme Pérez.
109. Las fiestas de El Amparo. Manuel J. Lorenzo Perera.
110. Jimena cuenta de Nicasio. José Rivero Vivas.
111. Crónica de una herida. Rafael Núñez.
112. Zuppo. Delegación de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de La Laguna.
113. Toque blando del sueño. Manuel Castañeda.
114. La cerámica popular de la isla del Hierro, Manuel J. Lorenzo Perera.
115. Canarias en las urnas. Lo que nunca se supo. Andrés Chaves.
116. Terciopelo y fascinación. Pompeyo Pérez Díaz.
117. De una adopción y un homenaje. Juan Régulo Pérez.
118. Antología poética. Antonio Zerolo Herrera.
119. Cantatas. Carlos Pinto Grote.
120. Barco fantasma. Trino Peraza de Ayala.
121. Samba. José Chela.
122. La fiesta del desierto. Juan Carlos de Sancho.
123. Antonio González. Enrique González González.
124. Informes varios. Andrés Servando Llopis.
125. Un puente sobre Guadar. Adrián Alemán.
126. Mi sana envidia. Enrique González González.
127. Himno de los vencidos. Pedro Isidro Martín Martín.
128. VII Encuentro coral Ciudad de La Laguna.
129. Tres escondidos. José Chela.
130. Tratado de necrolatría. Miguel Angel Cabrera.
131. El cacique. Anotaciones en torno a Luis Rodríguez Figueroa (1875-1936). Leopoldo O'Shanahan.
132. Milagros del Santísimo Cristo de La Laguna. Fray Luis de Quirós.
133. IX Encuentro Coral Ciudad de La Laguna.
134. Mujer isleña. Tomás Hernández de Gimbernat.
135. José de Anchieta vida y obra. Varios.
136. Inmerso en la duda. Agustín Quevedo Martín.
137. La Laguna y la sericultura canaria. Juan Régulo Pérez.
138. 27 concejales en busca de un Ayuntamiento. Miguel Tejera Jordán.
139. La Constitución para niños. Gobierno de Canarias.
140. Las familias Chaves y Montañés de Tenerife. Antonio Luque Hernández.

141. El tiempo lento de Cecilia e Hipólito.
142. Boletín del Instituto Camón Aznar. XXXIX. 1990.
143. Boletín Instituto de Estudios Balearics.
144. Los volcanes y la caldera del Parque Nacional del Teide (Tenerife, Islas Canarias). Vicente Araña y J. Coello.
145. Cursos para post-graduados. CSIC.
146. El fondo de previsión para inversiones y el régimen especial de Canarias. Rodolfo L. Espino Romero.
147. Miscelánea de Textos Medievales. I, II, III, IV, V. CSIC.
148. Celtiberia nº 76. Centro de Estudios Sorianos.
149. Argensola nº 103. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
150. Bolskan. Revista Arqueológica Oscense.
151. Memoria del Tercer Congreso Venezolano de Historia. Tomos I, II, III. Librería del Congreso de Washington.
152. Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela. Librería del Congreso de Washington.
153. Tabasco: una historia compartida. María Eugenia Arias, Ana Lau, y Ximena Sepúlveda. Idem.
154. Spain Change of a nation. Robert Graham. Idem.
155. Bolívar y el Tercer Mundo de Kaldone G. Nweihed. Idem.
156. ... Y después de la EGB qué? Manuel Pérez de Sánchez.
157. Revista Zubia. Instituto de Estudios Riojanos.
158. Boletín del Instituto de Estudios Gienenses. Nº 141.
158. Revista Berceo. nº 114-115 Instituto de Estudios Riojanos. nº 116-117.
159. Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses. nº 60. Diputación Provincial de Palencia.
160. The armada. Librería del Congreso de Washington.
161. Problemas en la gestión el agua subterránea: Arizona, Nuevo Méjico, Canarias. Federico Aguilera Klink y Susan Christopher Nunn.
162. Glosario de términos artísticos. Francisco Aznar Vallejo.
163. Revista Guiniguada. nº 4-1988. ICE.
164. Revista nº 2-1988. ICE.
165. Estudio Volcanoestratigráfico y volcanológico de los piroclastos sálicos del Sur de Tenerife. Juan José Alonso Blanco.
166. Revista canaria de estudios ingleses. nº 17. ICE.
167. Una transformación del tipo Kontorich Lebeder con índice arbitrario de Emilio Ramón Negrín Rodríguez.
168. Delimitación conceptual y criterios diferenciadores de los sistemas empresariales de economía social: especial referencia al modelo cooperativo. Urbano Medina Hernández.
169. Revista de Estudios ingleses, nº 18-1989. ICE.
170. Revista de filología nº 5-1986.
171. Hiper-reactividad bronquial y prematuridad. Isidro Jesús González Martín.

172. El habla rural en Gran Canaria. Manuel Almeida.
173. Los heterociclos como herramienta en síntesis orgánica. Parte I. Javier Gutiérrez Luis.
174. Revista de Filología nº 6-7. 1988. ICE.
175. La religiosidad popular en Tenerife durante el siglo XVIII. Las creencias y las fiestas. Vicente Hernández González.
176. Guiones de prácticas de geología. Juan José Alonso Blanco y otros.
177. Fortunata y Jacinta: Claves de lectura. Yolanda Arencibia y María del Prado Escobar.
178. Tres estudios de fonética. Josefa Dorta y Juana Herrera.
179. XXIX Congreso nacional de la sociedad española de cerámica y vidrio. Resumen de comunicaciones. ICE.
180. Aproximación a la historia de Canarias. ICE.
181. Tablas de ecuaciones diferenciales integrables mediante funciones de Bessel-Cliford. Nácere Hayeck.
182. Cultivo de tejidos vegetales. Multiplicación vegetativa in vitro del pino canario. Carolina Martínez Pulido.
183. Revista Cavagal nº 1 1988 ICE.
184. Singularidades de curvas planas reales: estudio comparativo de sistemas completos de invariantes de equisingularidad. Margarita Rivero Álvarez.
185. Codeterminantes relativamente invariantes en el estudio de la atención dividida. Apuntes para un modelo funcional. Ernesto Juan Darías Morales.
186. Simulación de la regeneración de catalizadores en reactores de lecho fijo. Luis Antonio González Mendoza.
187. Bacterias fijadores de nitrógeno simbióticas con leguminosas endémicas de las Islas Canarias: Estudio taxonómico, fisiológico y bioquímico. Milagros Alicia León Barrios.
188. Modelos matemáticos en la medida de la neurotransmisión: el modelo no lineal y su ajuste mediante el algoritmo de Gauss-Newton. Juan Alfonso Sánchez Bruno.
189. Aspectos morfológicos y morfológicos del nervio facial intrapetroso y su relación con la patogenia parálisis facial periférica. Juana María Alvarez Santana.
190. Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria. Ramón Díaz Hernández.
191. El lenguaje infantil en el municipio de La Laguna (Ciclos inicial y medio). Ubaldo Padrón Brito.
192. José María Arguedes: dos mundos para un artista. Petra Iraides Cruz Leal.
193. El azúcar en Tenerife desde el primer Adelantado. 1500-1550. Benedicta Rivero Suárez
194. Contribución al estudio del complejo de cambio en Auisoles. Carmen Dolores Arbelo Rodríguez.
195. Absorción de dióxido de azufre a bajas presiones parciales por disoluciones acuosas de sulfito sódico. Juan M. Rodríguez Sevilla.

196. El realismo fisiológico de Zubiri. María Vicenta Serrano Vargas.
197. José Enrique Rodó en la edad ecléctica. María Belén Castro Morales.
198. Los cuentos de Mario Benedetti. José Juan Pérez Pérez.
199. Estudio de estreptococos de los grupos A, B, C, en la población escolar de Las Palmas de Gran Canaria. Juan José González Medina.
200. La transformación integral generalizada de Hankel-Schwartz. Ana María Sánchez Quintana.
201. Cantidades operacionales en Teoría de Fredholm. Antonio Martinón Cejas.
202. Diagnóstico y seguimiento de la trombosis venenosa profunda durante el periodo post-operatorio inmediato mediante determinaciones analíticas y métodos de diagnóstico vascular incruentos. Roberto Ucelay Gómez.
203. La voz narrativa en las novelas de Muriel Spark. José Tomás Monterrey Rodríguez.
204. El yacimiento arqueológico de El Bebedero (Teguise. Lanzarote). Pablo Atoche y otros.
205. Los jueces de la monarquía absoluta. Roberto Roldán Verdejo.
206. Sobre la transformación integral de Hankel-Clifford en ciertos espacios de funciones generalizadas. Martín M. Socas Robayna.
207. Instituciones benéficas en Canarias bajo el Absolutismo Ilustrado. Juan Manuel Santana Pérez.
208. Tesoros del Museo Canario. Alfredo Herrera Piqué.
209. Cuadernos de investigación Florián de Ocampo. Las fortificaciones de la ciudad de Zamora. Estudio arqueológico e histórico. José Avelino Gutiérrez González.
210. Catálogo del archivo del estado noble de la ciudad de Zamora. Pedro García Álvarez.
211. Destrucción de Semure. Daniel Pérez Fernández.
212. Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1990. Consejería de Hacienda. Gobierno de Canarias.
213. El escultor Daniel González. Lourdes Carrillo Rubio.
214. Partidos políticos en la Rioja. 1902-1923. María Dolores Revuelta Saez.
215. Africa y Mundo árabe. Boletín de novedades. nº 9.
216. Jornadas sobre políticas turísticas de Fuerteventura. CIES.
217. Origen geográfico de la actual población de las Palmas de Gran Canaria. Ramón Díaz Hernández.
218. Coyuntura canaria. 1989. CIES.
219. La actividad económica-financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias, nº 1, 2, 3, 4, Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias.
220. Archiviui, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
221. Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. nº 2, 2ª época.
222. Boletín de la Sociedad Arqueológica Lul-liana nº 45. Sociedad Arqueológica Lul-liana.

MIEMBROS DEL INSTITUTO
89-90

**RELACIÓN ALFABÉTICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
CON EXPRESIÓN DE SU DOMICILIO Y DE LAS
SECCIONES A LAS QUE HAN SIDO ADSCRITOS.**

Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las secciones siguientes: H: Ciencias Históricas y Geográficas; L: Literatura; DEF: Ciencias del Derecho, Económicas y Filosóficas; N: Ciencias Naturales; BA: Bellas Artes; F: Filología; MF: Música y Folklore; FQM: Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas; MFV: Medicina, Farmacia y Veterinaria; A: Arqueología.

- ACIRÓN ROYO, Ricardo (1987) H
Morro, 8. El Sobradillo. Santa Cruz de Tenerife
- ACOSTA GARCÍA, Carlos (1989) H
Pérez Zamora, 17. Garachico
- ACOSTA MARTÍNEZ, María del Pilar (1973) A
Paraíso, 1. Sevilla
- ACUÑA GONZÁLEZ, Alvaro (1971) N
Robayna, 15. Santa Cruz de Tenerife
- AFONSO CARRILLO, Julio (1984) N
Lomo, 17, 4°. Puerto de la Cruz
- AFONSO PÉREZ, Leoncio (1949) H
General Franco, 63. La Laguna
- AGUILAR Y PAZ, Francisco de (1932) DEF
Andrés Mellado, 108. 6° Madrid
- ALAMO HERNÁNDEZ, Néstor (1933) H, MF
Peregrina, 9. Las Palmas de Gran Canaria
- ALEMÁN DE ARMAS, Adrián (1976) H
Quintín Benito, 10. La Laguna
- ALEMÁN DE ARMAS, Gilberto (1971) H
Sabino Berthelot, 3. Santa Cruz de Tenerife
- ALEMANY COLOME, Luis (1979) F
Alvarez de Lugo, 11. Bajo. Santa Cruz de Tenerife
- ALMARAZ, Félix D. (1981) H
5907, Forest Cove. San Antonio. Texas. EUA 78240
- ALONSO ARROYO, Hogdson (1983) N
Carretera de la Esperanza, 2, La Laguna
- ALONSO QUINTERO, Elfidio (1984) DEF, MF
El Puente, 28. Bajo. Barrio del Rosario. La Laguna

ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa (1932) H, L
 Pilar de Zaragoza, 34. Madrid

ALVAR LÓPEZ, Manuel (1965) F
 Goya, 135. Madrid

ALVAREZ ALONSO, Antonio (1976) H
 Delgado Barreto. Edificio Benito. La Laguna

ALVAREZ MARTÍNEZ, María del Rosario (1983) MF
 Alfonso Domínguez, 22. Santa Cruz de Tenerife

ALVAREZ MARTÍNEZ, María Angeles (1985) F
 Callao de Lima, 64. 3º. Santa Cruz de Tenerife

ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel (1964). DEF, H
 Peregrina, 15. Las Palmas de Gran Canaria

ALLOZA MORENO, Manuel Angel (1982) H
 Carretera Nueva, 257. Tacoronte

ARAÑA SAAVEDRA, Vicente (1986) N
 Francisco Beleña, 4. Pozuelo de Alarcón. Madrid

ARCO AGUILAR, Marcelino del (1981) N
 Los Guanches, 2. La Laguna

ARCO AGUILAR, Carmen del (1979) A
 J.V. Domínguez s/n. Urbanización Vistamar, 16. Vistabella. Santa Cruz de Tenerife

ARMAS AYALA, Alfonso (1949) L, BA
 Lope de Vega, 11. Las Palmas de Gran Canaria

ARNAY DE LA ROSA, Matilde (1980) A
 San Agustín, 37. La Laguna

AROZARENA DOBLADO, Rafael (1956). L, N
 Plaza de Gravina, 4. Santa Cruz de Tenerife

ARTEAGA DARIAS, Manuel (1989) FQM
 Callao de Lima, 60, 3º. Santa Cruz de Tenerife

ARTILES PÉREZ, Benjamín (1954) H
 Pelayo, 47. Las Palmas de Gran Canaria

AZNAR VALLEJO, Eduardo (1984) H
 Molinos de Agua. Urbanización Los Molinos, 2. La Laguna

BACALLADO ARABEGA, Juan José (1973) N
 General Antequera, 2. Santa Cruz de Tenerife

BÁEZ FUMERO, Marcos (1978) N
 Entrada Tabares, 10. La Cuesta. La Laguna

BALBUENA CASTELLANO, Luis Ramón (1981) FQM
 Apartado 299. La Laguna

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1961) H
 Ministro Ibáñez Martín, 6. Madrid

BANDA Y VARGAS, Antonio de la (1982) BA
 Avda. de Cádiz, 4. Sevilla

- BAÑARES BAUDET, Angel (1986) N
Centro de Coordinación de Parques Nacionales. Ctra. Esperanza, 2. La Laguna
- BARRERA ALAMO, Flora Lilia (1987) L
Calvo Sotelo, 83. Santa Cruz de Tenerife
- BELLO PÉREZ, Antonio (1975) N
Instituto de Edafología y Biología Vegetal. Serrano, 115. Madrid.
- BELTRÁN TEJERA, Esperanza (1973) N
Facultad de Biología. Universidad de La Laguna
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de (1967) H
Heráclio Sánchez, 37. La Laguna
- BORGES Y JACINTO DEL CASTILLO, Analola (1961) H
Manuel de Ossuna, 30. La Laguna
- BRAVO EXPÓSITO, Telesforo (1952) N
San Juan, 9. Puerto de la Cruz
- BRETÓN FUNES, José Luis (1953) FQM
Angel Guimerá, 35. 6°. Santa Cruz de Tenerife
- BRIER Y BRAVO DE LAGUNA, Conrado (1973) N
Enrique Wolfson, 7. Santa Cruz de Tenerife
- BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo (1988) H
Calle A, 7. Urbanización Coral Verde. La Laguna
- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio Luis (1976) H
Colón, 17. Valencia
- CABRERA Y PÉREZ-CAMACHO, Miguel (1986) DEF
Guajara, 112. La Laguna
- CALERO RUIZ, Clementina (1985) BA
Doctor Ingram, 33. Puerto de la Cruz
- CAMACHO GONZÁLEZ, Miguel Angel (1988) DEF
Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.
Avda. 25 de julio. 9. Santa Cruz de Tenerife
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo (1954), H, L
Camino Tigaiga s/n. Los Realejos
- CAMALICH MASSIEU, María Dolores (1981) A
Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna
- CARRACEDO GÓMEZ, Juan Carlos (1977) N
Suerte Largas, 1. Guamasa. La Laguna
- CASTAÑEDA GONZÁLEZ, Manuel (1979) L
Vvdas. CEPSA, 227. Santa Cruz de Tenerife
- CASTRO MORALES, Federico (1986) BA
María Cristina, 31. Santa Cruz de Tenerife
- CASTILLO LEÓN, Juan del (1985) DEF
La Marina, 7. Santa Cruz de Tenerife
- CASTRO FARIÑAS, José Angel (1969) DEF
Río Rosas, 54. Madrid

CIORANESCU, Alejandro (1952) H, L
 Méndez Núñez, 80. Santa Cruz de Tenerife
 CLAVIJO HERNÁNDEZ, Fernando J. (1980) H
 Avda. Venezuela. Edificio Mulhacén, 11. Santa Cruz de Tenerife
 COELLO ARMENTA, Juan (1971) N
 Las Cuevas, 20. La Orotava
 CORTES ALONSO, Vicenta (1956) H
 Francisco Silvela, 79. Madrid
 CORRAL ESTRADA, Jerónimo (1971) N
 Alcalá, 27. Madrid
 CUBAS PADILLA, Carmen Rosa (1986) N
 Urbanización Tamarco, 52. Tegueste
 DARIAS DEL CASTILLO, Victoriano (1979) MFV
 18 de julio, 17. Santa Cruz de Tenerife
 DARIAS PRÍNCIPE, Alberto (1981) BA
 C/ General Ramos Serrano, 10. Santa Cruz de Tenerife
 DELGADO CAMPOS, Sebastián Matías (1979) BA
 Castillo, 73. Santa Cruz de Tenerife
 DELGADO RODRÍGUEZ, Rafael (1968) BA
 General Sanjurjo, 45. Santa Cruz de Tenerife
 DEMERSON, Georges (1966) L
 La Lalanne. Saint Bazeille. Normande. Francia
 DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987) F
 Fermín Morín, 11. Santa Cruz de Tenerife
 DÍAZ CASTRO, Alejandra (1954) H
 Salamanca, 34. Santa Cruz de Tenerife
 DÍAZ PADRÓN, Matías (1989) BA
 Casado de Alisal, 14, Madrid
 DORTA GARCÍA, Lorenzo (1980) DEF
 Plaza de Juan González de la Torre, 6. Garachico
 DUQUE DÍAZ, Daniel (1987) F
 San Agustín, 71. La Laguna
 ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo (1989) H
 Finca Las Cabezas. Icod de los Vinos
 ESTÉVEZ REYES, Rafael (1981) FQM
 Angel Guimerá, 11. Santa Cruz de Tenerife
 FABRELLAS JUAN, María Luisa (1981) H
 Santa Rosalía, 10. Santa Cruz de Tenerife
 FERNÁNDEZ ARMESTO, Felipe (1982) H
 10, Walton Street. Oxford. Inglaterra
 FERNÁNDEZ CALDAS, Enrique (1953) N
 San Francisco, 125. Santa Cruz de Tenerife

- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Y MACHADO, Alonso (1967) DEF
Cercado del Marqués, 18. La Laguna
- FERNÁNDEZ GALVÁN, Manuel (1987) N
Tamarco, 52. Tegueste
- FERNÁNDEZ PÉREZ, David (1962) H
Llaguno a Cuartel Viejo. Edificio Llaguara. Caracas 1010. Venezuela
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Eva (1952) H, BA
Avda. Bélgica, 4. Santa Cruz de Tenerife
- FOLLMANN, Gerhard (1977) N
Botanisches Institut. Universität Köln-Gyrhofstr, 15. D-5000. Köln. Alemania
- FRAGA GONZÁLEZ, Braulio Manuel (1978) FQM
Callao de Lima, 26. Santa Cruz de Tenerife
- FRANZ, Herbert (1984) N
A 2340 Modling Jakob-Thomastr, 38. Austria
- FUENTES DUCHEMIN, Jorge (1984) FQM
Apartado de Correos, 173. La Laguna
- FUENTES PÉREZ, Gerardo (1986) BA
Luis Vives, 5. Santa Cruz de Tenerife
- FUSTER CASAS, José María (1986) N
Paseo de la Castellana, 84. Madrid
- GABALDÓN LÓPEZ, José (1967) DEF
Paseo de La Habana, 54. Madrid
- GALÁN SAUCO, Víctor (1983) N
Crida 11. Apartado 60. La Laguna
- GALVÁN ALONSO, Delfina (1988) H
Ctra. Esperanza, Km. 2, 230. La Laguna
- GALVÁN SANTOS, Bertila (1980) A
Orellana, 2. Santa Cruz de Tenerife
- GALVÁN TUDELA, Alberto (1980) A
San Sebastián, 95. Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA BARBUZANO, Domingo (1982) L
Marqués de Celada, 29. La Laguna
- GARCÍA GARCÍA, Carlos (1989) MFV
Mesa Mota, 52. La Laguna
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Melchor (1982) FQM
Nicandrio González, 44. La Orotava
- GARCÍA MONTELONGO, Francisco J. (1979) FQM
Bethencourt Afonso, 31. Santa Cruz de Tenerife
- GARCIARRAMOS Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Fernando (1982) L, BA
Escuela de Arquitectos Técnicos. La Laguna
- GARCÍA RAMOS, Juan Manuel (1981) L
San Juan, 53. La Laguna

GARCÍA RODRÍGUEZ, José León (1982) H
 Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna

GARCÍA SANJUAN, Cándido Luis (1952) DEF
 25 de julio, 45. Santa Cruz de Tenerife

GARCÍA-TALAVERA CASAÑAS, Francisco (1978) N
 Febles Campos, 21. Santa Cruz de Tenerife

GIESE, Wilhem (1954) H
 Griendelhof, 17, D. 2000. Hamburg 13. Alemania

GIL RODRÍGUEZ, María Canelaria (1979) N
 Núñez de la Peña, 48. La Laguna

GÓMEZ LUIS-RAVELO, Juan (1989) BA
 Avda. 25 de abril, 65. Icod de los Vinos

GONZÁLEZ ANTÓN, Francisco Javier (1988) H
 La Oliva, 8. Tegueste

GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael (1980) A
 Maya, 8. La Laguna

GONZÁLEZ DE CHAVES Y SOTOMAYOR, Andrés (1987) L
 Sabino Berthelot, 49. Santa Cruz de Tenerife

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Antonio (1949) FQM
 Paseo de la Manzanilla, 13. La Laguna

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique (1986) MFV
 San Agustín, 51. La Laguna

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Pedro (1979) BA
 Camino de Cañizares. La Laguna

GONZÁLEZ LUIS, Francisco (1989) F
 Delta, 50. Guajara. La Laguna

GONZÁLEZ PADRÓN, Celestino (1952) MFV
 General Antequera, 18. Santa Cruz de Tenerife

GONZÁLEZ SOSA, Manuel (1986) L
 Cirilo Moreno, 1. Las Palmas de Gran Canaria

GONZÁLEZ SOSA, Pedro (1984) H
 La Tornera, 11. Tafira. Las Palmas de Gran Canaria

GONZÁLEZ YANES, Enma Dolores (1952) H
 Avda. Universidad, 2. La Laguna

GUIGOU Y COSTA, Diego M. (1949) H
 Avda. Bélgica, 4. Santa Cruz de Tenerife

GUIMERÁ LÓPEZ, Coriolano (1989) DEF, H
 Callao de Lima, 45. Santa Cruz de Tenerife

GUIMERÁ PERAZA, Marcos (1953) DEF, H
 Teniente Martín Bencomo, 4. Santa Cruz de Tenerife

GUIMERÁ RAVINA, Agustín (1983) H
 Duque de Medinaceli, 4. Madrid

- GYORKO, Alejandro (1953) N
Portugal, 10. Las Palmas de Gran Canaria
- HARDISSON DE LA ROSA, Arturo (1977) FQM
Avda. Lucas Vega, 8. La Laguna
- HAYECK CALIL, Nácere (1980) FQM
Santiago Cuadrado, 2. Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁN REGUERA, Francisco (1987) N
Urbanización Tamarco, 12. Tegueste
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio (1982) H
Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Angel (1989) H
León, 8. La Orotava
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Angel (1989) F
Infanta Isabel, 20. Icod de los Vinos
- HERNÁNDEZ MORÁN, José (1980) H, DEF
General O'Donell, 4. Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁNDEZ MORENO, José Manuel (1981) FQM
Faculta de Biología. Universidad de La Laguna
- HERNÁNDEZ PADRÓN, Consuelo (1986) N
Felipe Pedrell, 8. Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1952) H, BA
Dr. Gómez Ulla, 22. Madrid
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro (1973) A
Universidad de Alicante. Alicante
- HERRERA PIQUE, Alfredo (1984) DEF
Veri, 5. Las Palmas de Gran Canaria
- HERRERA RODRÍGUEZ, Luis (1965) H
Imeldo Serís, 16. Santa Cruz de Tenerife
- IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo (1968) F, BA
Correos y Telégrafos. La Laguna
- JIMÉNEZ GÓMEZ, María de la Cruz (1979) A
Departamento de Arqueología. Universidad de La Laguna
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan (1987) H
Doctor Antonio González, Jonay-1. La Laguna
- LADERO QUESADA, Miguel Angel (1972) H
Nicasio Gallego, 17. Madrid
- LALINDE ABADIA, Jesús (1969) DEF
Balmes, 406. Barcelona
- LA SERNA RAMOS, Irene E. (1980) N
San Sebastián, 60. Santa Cruz de Tenerife
- LEÓN ARENCIBIA, María Catalina (1982) N
María del Cristo Ossuna, 21. La Laguna

- LEÓN BARRETO, Luis (1987) L
Bravo Murillo, 21. Las Palmas de Gran Canaria
- LINARES PINEDA, Miguel Angel (1989) MF
Poeta Viana, 4. Santa Cruz de Tenerife
- LOBO CABRERA, Manuel (1980) H
Rembrandt, 4. Tafira. Las Palmas de Gran Canaria
- LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1982) BA
El Drago, 22. Gáldar. Gran Canaria
- LOSADA LIMA, Ana María (1986) MFV
Avda. 3 de mayo, 85. Santa Cruz de Tenerife
- LOZANO SOLEVILLA, Gonzalo (1981) N
Heráclio Sánchez, 37. La Laguna
- LUQUE HERNÁNDEZ, Antonio (1986) H
Tomás Zerolo, 3. La Orotava
- LLORT BRULL, José (1980) H
Princesa, 1. Barcelona
- MACHADO CARRILLO, Antonio (1978) N
Urbanización Aguere, 2. La Laguna
- MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio (1986) H, DEF
Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de La Laguna
- MARI CASTELLÓ-TARREGA, Juan José (1976) DEF
Juzgado de Instrucción. Palma de Mallorca
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela (1952) H
Plaza de San Cristóbal, 36. La Laguna
- MARTEL SANGIL, Raimundo Manuel (1952) N
Poeta Querol, 1. Valencia
- MARTÍN AGUADO, Máximo (1952) N
INB El Greco. Toledo
- MARTÍN GALÁN, Fernando (1981) H
La Isa, 25. La Laguna
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (1958) BA
Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Valladolid
- MARTÍN PALLIN, José Antonio (1967) DEF
Paseo de La Habana, 46. Madrid
- MARTÍN RUIZ, Juan Francisco (1983) H
Heraclio Sánchez, 26. La Laguna
- MARTÍN SOCAS, Dimas (1979) A
Departamento de Arqueología. Universidad de La Laguna
- MARTÍNEZ GALINO, Pedro (1983) H
Molinos de Agua, 2. La Laguna
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (1962) BA
Rambla de General Franco, 106. Santa Cruz de Tenerife

- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Marcos Gonzalo (1965) F
Ayala, 55. Madrid
- MARTINÓN CEJAS, Miguel (1984) F
Tirso de Molina, 7. Santa Cruz de Tenerife
- MATZENETTER, Sepp (1953) H
Pötzleinsderferstrasse, 74. 1180. Viena. Austria
- MEDEROS MARTÍN, Humberto (1987) F
El Juego, 8. La Laguna
- MEDINA ORTEGA, Manuel (1981) DEF
Beatriz de Bobadilla, 15. Madrid
- MENDARO CERVERO, Ceferino (1989) H
Viera y Clavijo, 4. Santa Cruz de Tenerife
- MÉNDEZ PÉREZ, Tomás (1988) H
Viera, 61. La Orotava
- MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, Jorge (1947) N
Rambla de General Franco, 107. Santa Cruz de Tenerife
- MIRACLE MONTSERRAT, Josep (1954) L
Carretera Vallvidriera. Villa Dolores. Barcelona
- MORALES LEZCANO, Víctor (1967) H
Drácena, 27. Madrid
- MORALES MARTÍN, Manuel (1958) N
Poeta Tomás Morales, 17. Santa Cruz de Tenerife
- MORALES MORALES, Alfonso (1979) MFV
Lope de Vega, 8. Santa Cruz de Tenerife
- MORALES PADRÓN, Francisco (1958) H
Facultad de Filosofía y Letras. San Fernando, 4. Sevilla
- NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto (1952) L
Colegio Mayor Hernán Cortés, 2. Salamanca
- NAVARRO MARTÍN, Félix (1981) L
Lumbreras, 48. Sevilla
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (1980) A
Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1980) H
Plaza de Verín, 2. Madrid
- NIETO GARCÍA, Alejandro (1967) DEF
Marías Turrión, 36. Madrid
- NOREÑA SALTO, María Teresa (1988) H
Departamento de Historia Moderna. Universidad de La Laguna
- NUEZ CABALLERO, Antonio de la (1982) L
Simón Benítez, 10. Tafira. Las Palmas de Gran Canaria
- NUEZ CABALLERO, Sebastián (1954) L
Camino Largo, 30. La Laguna

- NÚÑEZ MUÑOZ, María Felipa (1989) H
La Rosa, 40. Santa Cruz de Tenerife
- OROMI MASOLIVER, Pedro (1978) N
Plaza del Adeantado, 4. La Laguna
- OROZCO MAFFIOTE, Andrés (1986) DEF
Avda. Anaga, 11. Santa Cruz de Tenerife
- OROZCO MUÑOZ, Martín (1989) DEF
Fermín Morín, 23. Santa Cruz de Tenerife
- ORTEGA ABRAHAM, Luis Manuel (1980) L
Numancia, 8. Santa Cruz de Tenerife
- PADORNO NAVARRO, Eugenio (1986) H, L
Avda. Raymond Poncaré. 75016. París
- PADRÓN ALBORNOZ, Juan Antonio (1965) H
General Sanjurjo, 79. Santa Cruz de Tenerife
- PADRÓN CRUZ, Emeterio T. (1981) H
7214 Gumtree St. Leon Valley. San Antonio. Texas. USA
- PADRÓN MACHÍN, José (1962) H
El Pinar. El Hierro
- PADRÓN MESA, María (1983) H
General Serrano, 47. Santa Cruz de Tenerife
- PALENZUELA BORGES, Nilo (1987) F
Puldón Natero, 24. Cruz Santa. Los Realejos
- PASCUAL FERNÁNDEZ, José (1987) H
Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife. Apdo. 133. Santa Cruz de Tenerife
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel Antonio de (1982) H
Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna
- PELLICER CATALÁN, Manuel (1970) H
Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla
- PERDOMO ALFONSO, Manuel (1962) H
Rambla de Pulido, 35. Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ DE BARRADAS Y ALVAREZ DE EULARTE, José (1968) H
Ibáñez Martín, 5. Madrid
- PÉREZ CORRALES, José Miguel (1982) F
Obispo Rey Redondo, 23. La Laguna
- PÉREZ GARCÍA, Víctor (1973) N
Domínguez Afonso, 29. Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ GONZÁLEZ, Ramón (1982) H
Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna
- PÉREZ MORERA, Jesús (1989) BA
Camino de la Villa, 19. La Laguna
- PÉREZ DE PAZ, Pedro Luis (1978) N
Felipe Pedrel, 8. Santa Cruz de Tenerife

- PÉREZ SAAVEDRA, Francisco (1983) DEF, H
Barrio de la Salud. Bloque 7. Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ VOITURIEZ, Antonio (1969) DEF
Poeta Viana, 2. Santa Cruz de Tenerife
- PESTANA, Sebastiao A. (1963) L, F
Avda. do Duque D'Avila, 20. Lisboa. Portugal
- PINKER, Rudolf (1973) N
Billrothstrasse, 2-11-11. A 1190. Wien. XIX/117. Austria
- QUEVEDO MARTÍN, Agustín (1989) L
Juan Yanes Perdomo, 4. Santa Cruz de Tenerife
- QUIRANTES GONZÁLEZ, Francisco (1972) H
La Rosa, 79. Santa Cruz de Tenerife
- QUIRÓS LINARES, Francisco (1972) H
Arzobispo Guisasola, 10. Oviedo
- RAMOS RAMOS, Jaime (1981) MFV
San Agustín, 54. La Laguna
- RÉGULO PÉREZ, Juan (1949) H, F
Catedral, 31. La Laguna
- REYES DARIAS, Alfredo (1962) BA
La Rosa, 53. Santa Cruz de Tenerife
- RICARD, Robert (1947) H
Av. du Chateau 20 bis. Bourg-la-reine (Seine). Francia
- RÍOS PÉREZ, Victoriano (1976) MFV
Jesús y María, 33. Santa Cruz de Tenerife
- RIVERO CEBALLOS, José Luis (1986) DEF
Legazpi, 3. Santa Cruz de Tenerife
- RIVERO SUÁREZ, Benedicta (1983) H
Gardenia, 32. La Garita. Telde. Gran Canaria
- RODRÍGUEZ BRITO, Wladimiro (1981) H
Sin Salida, 7. La Laguna
- RODRÍGUEZ DELGADO, Octavio (1989) N
Tabora Arriba, 2. Güímar
- RODRÍGUEZ Y DÍAZ DE QUINTANA, Migue Lorenzo (1989) DEF
Colmenares, 22. Las Palmas de Gran Canaria
- RODRÍGUEZ GALINDO, Aurina (1967) H
Clavel, 7. Las Palmas de Gran Canaria
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita (1985) BA
Rambla de General Franco, 151. Santa Cruz de Tenerife
- RODRÍGUEZ MAFFIOTTE, Conrado (1979) MFV
1ª transversal San Diego, 9. La Laguna
- RODRÍGUEZ MARTÍN, Conrado (1987) MFV
Enrique Wolfson, 30. Santa Cruz de Tenerife

RODRÍGUEZ MARTÍN, José Angel (1982) DEF
 Cercado Mesa, 27. La Laguna

RODRÍGUEZ MESA, Manuel (1980) H
 Graham Toler, 2. Urbanización la Duquesa. La Orotava

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Antonio (1981) N
 Facultad de Biología. Universidad de La Laguna

ROLDÁN VERDEJO, Roberto (1966) DEF, H
 Facultad de Derecho. Universidad de La Laguna

ROMÉU PALAZUELOS, Enrique (1962) H, L
 Capitán Brotons, 16. 1°. La Laguna

RUMÉU DE ARMAS, Antonio (1981) H, DEF
 Velázquez, 102. Madrid

SALVADOR CAJA, Gregorio (1967) L, F
 Dpto. de Lengua Española. Universidad Complutense de Madrid

SÁNCHEZ HERRERO, José (1988) H
 Paza de San Martín, 3. Sevilla

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Francisco (1974) FQM
 Heraclio Sánchez, 20. La Laguna

SÁNCHEZ PARODI, José Luis (1989) DEF
 Heraclio Sánchez, 18. La Laguna

SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés (1979) L
 Tamarco, 67. Tegueste

SÁNCHEZ-PINTO Y PÉREZ ANDREU, Lázaro (1981) N
 Obispo Rey Redono, 45. La Laguna

SÁNCHEZ-PINTO Y SUÁREZ, Lázaro (1981) DEF
 Castillo. Bajamar. La Laguna

SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ, Manuel (1987) BA
 Belén, 1. La Laguna

SANTOS GUERRA, Arnoldo (1977) N
 García Morato, 9. Santa Cruz de Tenerife

SCHWIDETZKI, Ilse (1958) A
 Universidad de Maguncia. Alemania. A

SEGURA CLAVEL, José (190P) FQM
 Delta, 59. Guajara. La Laguna

SEVILLA GONZÁLEZ, Carmen (1982) DEF
 Heraclio Sánchez, 16. La Laguna

SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar (1979) M
 Camino Sáenz, Tafira. Las Palmas de Gran Canaria

SIVERIO PÉREZ, José (1981) L
 Apdo. 172. La Laguna

SOLANO RUIZ, Enma (1988) H
 Quintín Benito, 10. La Laguna

SOSA BARROSO, Sebastián (1964) N
 La Sota, 6. La Laguna

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Pedro (1952) BA
 Valencia, 10. Santa Cruz de Tenerife

SUNDING, Per (1984) N
 Botanical Garden and Museum. University of Oslo.
 Trondheimsveim, 23 B. 0562. Oslo. Noruega

TAMAGNINI, Eusebio Barbosa (1933) H
 Lisboa. Portugal

TEIXEIRA CERVIÁ, María de los Angeles (1988) DEF, L
 Teniente Martín Bencomo, 24. Santa Cruz de Tenerife

TEJEDOR SALGUERO, María Luisa (1981) N
 Facultad de Biología. Universidad de La Laguna

TEJERA GASPAS, Antonio (1981) A
 Baltasar Núñez, 16. La Laguna

TORRE CHAMPSAUR, Dolores de la (1972) MF
 Obispo Tavira, 15. Las Palmas de Gran Canaria

TORRES SANTANA, María Elisa (1981) H
 Rembrandt, 4. Tafira. Las Palmas de Gran Canaria

TORRES STINGA, Manue (1987) F
 Avda. Pérez Armas, 20. Santa Cruz de Tenerife

TRUJILLO ARMAS, Raúl (1984) MFV
 Trazo, 8. Los Naranjeros. Tacoronte

TRUJILLO CARREÑO, Ramón (1970) F
 Góngora, 19. Santa Cruz de Tenerife

TRUJILLO FERNÁNDEZ, Gumersindo (1980) DEF
 Garcilaso de la Vega, 40. Santa Cruz de Tenerife

VALLE BENÍTEZ, Joaquín (1967) DEF
 Cabildo Insular de La Gomera. La Gomera

VEGA GIL, Isaac de la (1987) L
 Catedral, 2. La Laguna

VIÑA BRITO, Ana (1988) H
 Herradores, 98. La Laguna

WILDPRET DE LA TORRE, Wolfredo (1971) N
 Sabino Berthelot, 2. Santa Cruz de Tenerife

ZÁRATE Y CÓLOGAN, Melchor (1988) H
 Cologan, 5. La Orotava

ÍNDICE

Introducción	9
Actos culturales	
XXII Curso de Estudios Canarios	
Conferencias	
O. Rodríguez Delgado: <i>Evolución del paisaje vegetal de la comarca de Agache</i>	19
M.A. Hernández González: <i>Crítica y costumbrismo en la obra del vizconde de Buen Paso</i>	24
A. Quevedo Martín: <i>Faceta artística del escritor Benito Pérez Galdós</i>	31
M.A. Teixeira Cerviá: <i>Síntesis de la lectura de «El amigo del País», periódico de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife</i>	34
C. Rodríguez Martín: <i>Las momias guanches y la bioantropología</i>	37
C. Guimerá López: <i>Antonio José Álvarez de Abreu y las regalías indianas</i>	38
I Curso Canarias: cinco siglos de historia	45
III Curso de Biblioteconomía	49
Sección de bibliografía	
Cristobal del Hoyo Solórzano y Sotomayor, marqués de San Andrés y vizconde de Buen Paso: bibliografía pasiva (hasta 1990), por M. Ouviaña Navarro	53
Memoria anual curso 1989-90	61
Cuenta del curso 1989-90	67
Acta de la Junta General ordinaria del año 1989	71

Necrologías	
Sergio F. Bonnet Suárez	77
Alberto Navarro	79
Agustín Millares Sall	82
Relación de libros recibidos en intercambio	87
Relación de miembros del Instituto	97